COMEDIA FAMOSA.

# EL VALIENTE JUSTICIERO, Y EL RICO-HOMBRE DE ALCALA.

## DE DON AGUSTIN MORETO.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *El Rey.* | *El Conde de Trastamara.* | *Peregil, Gracioso.* | *Un Soldado.* |
| *Don Tello.* | *Mendoza.* | *Doña Leonór.* | *Un Contador.* |
| *Don Rodrigo.* | *Don Enrique.* | *Doña Maria.* | *Un Muerto.* |
| *Don Gutierre.* | | *Inès, Criada.* | *Musica, y acompañ.* |

## JORNADA PRIMERA.

*Salen Don Tello, Doña Leonor, y Peregil.*

*Leon.* NO me escuchas?
*Tello.* Què molesta,
y què cansada muger!
*Pereg.* Siempre que te viene à vèr
debe de subir por cuesta.
*Leon.* Señor Don Tello Garcia,
si esse rigor vuestro nombre
funda acaso en ser Rico-hombre
de Castilla, es tyranìa,
que estais, por serlo, obligado
à pagar obligaciones,
y os sirven vuestros blasones
de ultrajar al desdichado.
Si os llama absoluto dueño
de Alcalà toda la tierra,
en lo grande no se encierra
essa sobervia del ceño;
porque si haceros mayor
presumìs, siendo inhumano,
quanto os poneis para vano,
os quitais para menor.
El agrado es bizarrìa,
y los hombres superiores,
con nada se hacen mayores,
si es nada la cortesìa.
La grandeza mas honrada,
que tienen los Grandes buenos,
es, que pueden al que es menos,
dàr mucho con lo que es nada.
Y si yo me hago menor,
no es porque no os igualàra
Doña Leonor de Guevara,
sino porque os dì mi honor.
Desto solo desconfio
para juzgarme menor,

 pues

pues para ſer vos mayor,
teneis el vueſtro, y el mio.
Pero debeis de advertir,
que os le diò el pecho amoroſo
con la palabra de eſpoſo,
la qual aveis de cumplir.
Y quando por otra coſa
no os merezca yo atencion,
faltais à la obligacion
de aver de ſer vueſtra eſpoſa.

*Tell.* Que no quiera eſta muger
llegarſe à deſengañar
de que no me he de caſar
con ella!

*Pereg.* Pues què ha de hacer,
ſi la traes ſiempre à tu lado?
apartate à ſu inquietud,
que ſi no has de hacer virtud,
aſsi ſaldràs de pecado.
Y con razon lo imagina,
ſi oy que te vè Alcalà toda
ſer padrino de una boda,
la haces à ella la madrina.

*Tell.* No ſabes tù con què intento
por padrino me he ofrecido,
y en mi Quinta he prevenido
oy la boda. *Pereg.* Atrevimiento
es grande, ſiendo tu amigo,
y quando de tì ſe fia,
robarle à Doña Maria
oy al pobre Don Rodrigo.

*Tell.* Pues quien ha de poner ley
en un hombre como yo,
que yà que Rey no naciò,
tampoco es menos que el Rey?
mi guſto, aunque en otro daño,
he de cumplir, y ſeguir.

*Pereg.* Aſsi ſupieras cumplir
con la Parroquia cada año.

*Leon.* Pues me llegais à eſcuchar,
no me podeis reſponder?

*Tell.* Peregil, dì à eſſa muger,
que me dexe de canſar.

*Pereg.* Pues yo he de ſer tan cruel?

*Tell.* Habla claro.

*Pereg.* Reparo::- *Tell.* En què?

*Pereg.* En que ſi ſoy claro, ſerà
claro malo Peregil.

*Leon.* No me reſpondeis?

*Pereg.* Señora,
mi amo me manda decir,
que aora no os quiere oìr.

*Leon.* Pues por què no quiere aora?

*Pereg.* Tambien me manda que apunte,
que no es mas de no querer.

*Leon.* Pues eſſo ſe puede hacer?

*Pereg.* Manda que no ſe pregunte.

*Leon.* Y eſſe no es rigor injuſto?

*Pereg.* Manda deciros que ſi.

*Leon.* Pues yo he de ſufrirlo aqui?

*Pereg.* Manda que hagais vueſtro guſto.

*Leon.* Que eſte agravio llegue à vèr!
el corazon me atravieſſa.

*Pereg.* Tambien manda, que ſi os peſa,
lo dexeis luego caer.

*Leon.* No tengo yo ſentimiento,
pues de oìrlo no me infamo:
mucho manda vueſtro amo.

*Pereg.* Anda haciendo teſtamento.

*Leon.* Y vueſtra oſſadìa villana
tambien, pues ſu error no ignora,
manda mucho.

*Pereg.* Soy aora
Mayordomo de ſemana.

*Leon.* Yà amor la venganza traza
de un deſprecio tan civil.

*Tell.* Se lo has dicho, Peregil?

*Pereg.* Sì, mas ha buelto moſtaza.

*Leon.* Si lo ha dicho, yà no quiero
apurar la ofenſa mia:
yo por ſobervio os tenia,
mas no os juzgaba groſſero.
Aunque tyranas violencias
uſeis, vueſtro honor podia
adornar la tyranìa
de cortès; ſi ſe repara,
es para afrentar la cara
dexar el guante en la mano.
No pagar la obligacion,
delito es comun, y necio,
mas es afrenta, y deſprecio
negarla ſin atencion;
que ay agravios, que aunque dellos
ſatisfaccion no ſe alcanza,
no irritan à la venganza,
por el recato de hacellos.

*Tell.* En fin, yà acabais de oìr,
que el casarme no ha de ser.
*Leon.* No lo pudierais hacer
sin llegarmelo à decir?
*Tell.* No es mejor desengañaros,
para que no me canséis?
*Leon.* Desengañada, sabeis
que de mì podeis libraros?
*Tell.* Quien por vos me ha de ofender?
*Leon.* No hallarè justicia yo?
*Tell.* En la tierra, dudolo;
en el Cielo, puede ser.
*Leon.* En el Cielo?
*Pereg.* Y aun me espanta,
que oy la confiesse tan presto;
no le he visto tan modesto
en una Semana Santa.
*Leon.* Este era el ruego importuno
con que me lleguè à vencer?
*Tell.* Pues acaso el pretender,
ò conseguir, es todo uno?
*Leon.* En quien desea alcanzar,
què diferencia ha de aver?
*Pereg.* La misma que ay de comer,
hasta hartarse, ò ayunar.
*Leon.* No porfiò vuestro amor?
*Tell.* Y vos no os rendisteis luego?
*Leon.* Yo me rendì à vuestro ruego.
*Tell.* Pues esso fue lo peor.
*Leon.* Si me venciò el apurarme
con porfias, què os cansò?
*Tell.* El porfiar tanto yo,
que fue preciso el cansarme.
*Leon.* Por fiar un agasajo
os cansò?
*Pereg.* Ay tales extremos!
señora, no nos cansemos,
que el porfiar es trabajo.
*Sale Inès.* Leonor bella?
*Leon.* Què ay, Inès?
*Inès.* Que yà de un coche se apea
la boda. *Leon.* En mal hora sea.
*Inès.* Por què?
*Leon.* En mis ojos no vès
la causa de mi dolor?
no querer este enemigo,
Inès, casarse conmigo,
siendo dueño de mi honor.
*Inès.* Pues mi honra, picaron?
*Pereg.* Què honra?
*Inès.* De pagarla trata.
*Pereg.* No la tomaràs en plata,
reduciendola à vellon?
*Inès.* Ni en oro, que solo allano
con tu mano lo que errè.
*Pereg.* Yo una buelta te darè,
que es lo mismo que una mano.
*Tell.* Calla, Peregil. *Pereg.* Yà callo.
*Leon.* Inès, Rey tiene Castilla,
que tiembla de su cuchilla
su enemigo, y su vassallo.
*Tell.* Al Rico-hombre de Alcalà,
què Rey basta?
*Pereg.* Aunque sea un rayo:
ni para un rico lacayo,
què justicia aver podrà?
Mas yà en la musica he oìdo,
que viene el novio hecho un bobo;
còmo ha de ser este robo?
*Tell.* Yà està todo prevenido.

*Sale Don Rodrigo, Doña Maria, y Musicos.*

*Music.* Alegraos aora
campos de Alcalà,
que madrina, y novia
bellas, Sol, y Luna os dàn.
*Rodr.* Yà, Don Tello generoso,
en la dicha de mi amor,
de recibir vuestro honor
llegò el plazo venturoso.
Mi aplauso os hace el empeño
del favor que espera yà,
pues mi rendimiento os dà
veneraciones de dueño.
*Tell.* Yo os estimo, Don Rodrigo,
tanto, que de apadrinaros
oy el gusto he de mostraros;
y vos, señora, conmigo
partid el justo contento.
*Maria.* Esso le toca à mi esposo,
que mi afecto decoroso
pàra en su agradecimiento;
esse, señor, no le niego,
que es deuda en la atencion mia.
*Tell.* Bella està Doña Maria.
*Pereg.* Pues meriendatela luego.

*Leon.* Dad, bella Doña Maria,
los brazos à quien espera
ser vuestra, no compañera,
que es contra la suerte mia.
*Maria.* En ellos, bella Leonor,
gana mi suerte mas nombre.
*Tell.* De què sirve ser Rico-hombre,
si no logro yo mi amor?
Yo he de vèr que un hidalguillo,
teniendo yo amor, se case
con quien de zelos me abrase?
*Pereg.* Què llamas verlo? ni oìrlo.
*Tell.* Enamorado estoy della,
y he de quitarsela infiel.
*Pereg.* Y si lo estuvieras dèl,
se le quitàras à ella?
*Tell.* Yà està mi gente avisada:
Rodrigo, al jardin entrèmos,
que alli al Cura esperarèmos.
*Rodr.* No ay que replicaros nada:
entrad vosotros delante,
aplaudid con vuestro acento
mi ventura, y mi contento.
*Pereg.* Dios te lo lleve adelante.
*Và entrando la Musica, y al llegar la novia al paño, salen de adentro enmascarados, y robanla.*
*Music.* Alegraos aora, &c.
*Uno.* Al coche, amigos.
*Maria.* Què es esto?
esposo, señor. *Rodr.* Què miro!
Cielos, sin alma respiro!
*Tell.* Quien tal traycion ha dispuesto!
*Rodr.* Que me roban à mi esposa.
*Tell.* Sigamos estos traydores.
*Vanse sacando las espadas.*
*Pereg.* Presto por Christo, señores,
que se escapan: linda cosa.
*Leon.* Ay Inès, que esta traycion
es sin duda de Don Tello.
*Inès.* Pues aora caes en ello?
y con aquesta intencion,
contigo el casarse escusa.
*Leon.* Cielos, que no aya castigo
para tan fiero enemigo,
que vuestra justicia acusa!
*Inès.* Ay señora, Don Rodrigo
con todos ellos embiste,
y le han de matar: ay triste!
*Dentro Doña Maria.*
*Maria.* Esposo::-
*Dentro Don Rodrigo.*
*Rodr.* En vano te sigo:
mas morirè por mi honor.
*Uno.* Tiradle, que os deteneis?
*Tell.* Dexadle, no le mateis.
*Rodr.* Esse es mas fiero rigor;
por què me dexais la vida,
si el alma me aveis quitado?
*Inès.* Sin las armas le han dexado,
y sin aver quien lo impida
se la llevan. *Leon.* Que mi brio
para vengar no sea bueno
un agravio, que aunque ageno,
resulta en desprecio mio!
al Rey iràn mis enojos,
y si justicia no alcanza,
apelarè à la venganza
del veneno de mis ojos:
vèn, Inès.
*Inès.* Señora, espera,
que aqui viene Don Rodrigo.
*Leon.* Sin vengarle, ser testigo
de su dolor no quisiera.
*Sale Don Rodrigo.*
*Rodr.* Donde se esconden los rayos
de vuestra justicia, Cielos,
si el dolor de mi deshonra
no halla venganza en ellos?
De las llamas que respiro,
pues no me abrasa el incendio,
ò tengo el pecho de bronce,
ò me han quitado el aliento.
*Leon.* Adonde vais, Don Rodrigo?
*Rodr.* Ay de mi! que no lo siento,
pues vivo, hermosa Leonor,
que esta es traycion de D. Tello,
porque el coche en que à mi esposa
los alevosos metieron,
era suyo, y sus criados
los complices de su yerro.
Claro es, que otros no serìan,
que no huviera atrevimiento,
que en su Quinta lo emprendieran,
quando al Rey menos respeto
tienen en toda esta tierra,

que

que à este tyrano sobervio.
Al desayre de mi afrenta,
el de quitarme el azero
añadieron atrevidos,
para que clamando al Cielo,
incapàz de mi venganza,
llore impossible el remedio.
Tristes campos de Alcalà,
abrid vuestro obscuro centro,
para dàr sepulcro à un vivo,
que sin honor està muerto.
Piadosas aguas de Nares,
llevadme en llanto deshecho,
caed sobre mi deshonra,
desnudos, y asperos cerros.

*Leon.* Don Rodrigo, en vano sueltas
la rienda à tu sentimiento,
y mas quando en mi desdicha
tienen tus males consuelo;
no ay sentimiento mas noble,
que procurar el remedio.

*Rodr.* Bien dices, Leonor, bien dices,
à Madrid el Rey Don Pedro
passa de Guadalaxara,
donde està aora assistiendo,
solo ay este Tribunal
para el poder de Don Tello:
bañarà sus Reales plantas
mi llanto; y pues justiciero
se llama, contra la voz,
que cruel le hace, y sangriento,
haga credito el castigo
de un agravio tan violento.

*Leon.* Y yo te he de acompañar;
porque agrave à un mismo tiempo
con mi quexa su delito.

*Rodr.* Pues si hemos de ir, no tardèmos.

*Inès.* Tambien yo irè con vosotros,
que à este lobo carnicero
vosotros darèis la quexa
de la pierna, yo del huesso,
que dàn por añadidura.

*El Conde dentro.*

*Cond.* Por acà, al llano.

*Leon.* Què es esto?

*Salen el Conde de Trastamara, y Mendoza.*

*Cond.* Mendoza, el Rey nos alcanza,
y si en sus manos me veo,
no està segura mi vida:
los cavallos se rindieron,
de la espesura del valle
nos valgamos, encubiertos
passarèmos aqui el dia.

*Mend.* Esse solo es el remedio.

*Cond.* Vamos, Mendoza: ay hermano!
ay ingrato Rey Don Pedro!
por què à tu sangre persigues?

*Mend.* Vamos, señor.

*Cond.* Vamos presto. *vanse.*

*Leon.* Què serà esto, Don Rodrigo?

*Rodr.* Siguiendo estos Cavalleros
viene por aquel camino
otro, en un cavallo corriendo,
con tal furia, que en sì mismo
tropezò.

*Dentro el Rey.* Valgame el Cielo!

*Rodr.* Ir à socorrerle es fuerza.

*Rey.* Yà sobra el socorro vuestro,
pues queda muerto, y yo libre:
Que le estorve à mi deseo
la fortuna la venganza,
quando con razon me ofendo
de tan aleves hermanos!
yà Enrique de mi despecho
se librò, pues el cavallo
tras èl rebentò corriendo.

*Rodr.* Os aveis hecho algun daño?
reparaos. *Rey.* No, Cavallero:
què sitio es este?

*Rodr.* Es el campo
de Alcalà.

*Rey.* Estarà muy lexos?

*Rodr.* Media legua.

*Rey.* Y esta Quinta
de quien es?

*Rodr.* Es de Don Tello,
el Rico-hombre de Alcalà,
que por su poder sobervio
no le podeis ignorar.

*Rey.* Por su poder?

*Rodr.* A què es menos
el del Rey? *Rey.* Menos que el suyo?

*Rodr.* Segun le temen, es cierto.

*Rey.* Nunca le he oìdo decir.

*Rodr.* No serèis vos deste Reyno.

*Rey.* Si soy; mas los que assistimos
al Rey, y siempre le vemos,
otro poder ignoramos.
*Rodr.* Luego vos le assistìs? Cielos,
si dais luz à mi venganza!
*Rey.* Y por venirle siguiendo,
que à Madrid passa esta noche,
le apresurè tan violento,
que rebentè esse cavallo;
mas segun le alabais, creo,
que sois vos criado suyo.
*Rod.* No soy sino quien intento
vengarme de sus agravios,
y otro Tribunal no tengo,
sino el del Rey; y si vos
le assistìs, y es tan adentro,
que me hagais ser escuchado,
os deberà mi remedio.
*Rey.* Y estas señoras, quien son?
*Leon.* Quien deste tyrano dueño
lloran tambien las injurias.
*Inès.* Y yo, señor, punto menos,
las lloro de su lacayo,
con que son mas duraderos
mis agravios.
*Rey.* Pues por què?
*Inès.* Porque yo en paja los tengo.
*Rey.* Y no ay para ellos castigo?
*Leon.* Solo podrà darle el Cielo,
que el Rey no serà bastante.
*Rey.* Que viviendo el Rey D.Pedro,
esto se diga en Castilla!
mucho ignoro de mis Reynos;
pues por què no podrà el Rey?
*Inès.* Porque es cruel, y sangriento,
y no nos harà justicia,
que antes se holgarà, al saberlo,
de vèr que aya quien le imite.
*Rey.* Essa es voz del vulgo ciego,
que con lo cruel confunde
el nombre de justiciero,
porque èl solo poner supo
à la justicia respeto;
y porque lo conozcais,
yo os harè escuchar dèl mesmo,
y sabreis si hace justicia.
*Leon.* La vida, y el alma os debo,
si esso haceis.
*Rey.* Pues còmo ha sido
vuestro agravio?
*Leon.* Esso reservo
para el oìdo del Rey.
*Rey.* Yo le assisto tan adentro,
y tanto fia de mì
la Corona, y el govierno,
que en decirmelo, podeis
pensar, que habiais con èl mesmo.
*Leon.* Pues si esse favor nos dais,
generoso Cavallero,
Doña Leonor de Guevara
soy yo, cuyos padres muertos,
quedè en Alcalà al abrigo
de un copioso heredamiento,
que en este Lugar fundaron
mis ricos nobles abuelos.
Sola, hermosa, moza, y rica;
yà vereis los casamientos,
que unidos me ofrecerian
la codicia, y el deseo.
Mas siendo mirada un dia
del tyrano de Don Tello,
le ocasionò mi hermosura
à seguir mi galantèo.
Quedè yo sin eleccion,
pues por temor, ò respeto,
quantos mi amor pretendian
olvidaron el empeño.
Dèl solamente assistida
escuchaba sus afectos,
bien que horrorosa al principio,
me hizo el trato lisongero.
Porfiò en decirme amores,
finezas, y rendimientos,
con que me venciò: hà si entonces
advertir supiera el pecho,
que era el rendimiento falso,
que en este injusto trofeo
solo se rinde el amor,
por lograr el vencimiento!
En fin, con tantas porfias,
persuadida del exemplo
de otras, que hicieron lo mismo,
me resolvì à un desacierto.
Hà ciego engaño, que todos,
para cometer un yerro,
vèn los que erraron, y olvidan
à

à los que ſe arrepintieron !
Mano, y palabra de eſpoſo
me diò, y con ella::- no puedo
paſſar de aqui con la voz;
mas bien podeis entenderlo,
que no ſe puede dudar
qual ſerìa mi ſuceſſo,
pues de verguenza le explico
con la fraſſe del ſilencio.
El yelo de mi deſdèn
deſde aqui ſe trocò en fuego:
precipitème à quererle:
( no sè ſi lo hizo el afecto,
ò el trato, ò la obligacion,
ò el mirarle como à dueño;
ò ſi deſto no fue nada,
ſin duda fue lo mas cierto,
que para eſtar mas galàn
le adornò mi miſmo exceſſo
con la joya de mi honor,
que mi error puſo en ſu pecho)
La llama que en mì crecìa,
en ſu amor iba muriendo;
ſin duda ay en el amor
cantidad fixa de fuego,
y quando eſta ſe reparte
con igualdad en dos pechos,
ni uno, ni otro quiere mucho;
y ſi ſe aviva uno dellos,
lo que uno crece, otro mengua;
y aquella parte de incendio,
que và creciendo en el uno,
falta al otro: con que es cierto,
que tiene coto eſta llama,
que le debe de ſupueſto,
que nunca ſe vèn iguales
dos ardores con extremo.
Deſte natural diſcurſo
fue nueſtro amor vivo exemplo,
porque creciò tanto el mio,
que el ſuyo ſe bolviò en yelo.
Iba ſin guſto à la meſa,
tarde, y con canſancio al lecho,
de la falta del cariño
era la diſculpa el ſueño.
Siempre coſtaba un diſguſto
hablar en el caſamiento;
yo le alhagaba, rendida
le acariciaba; èl ſevero
daba un deſayre à un cariño,
por no irritarſe à un deſpecho.
Què cordura es meneſte
para conſervar ſin rieſgo
à quien no ama, quando tiene
tan cerca de sì el deſprecio!
porque ay muy poco en los hombres
de lo tibio à lo groſſero.
Bien ſe viò en èl, pues llegando
la ocaſion de averme hecho
oy madrina de una boda,
que apadrinaba Don Tello,
groſſero, ingrato, y tyrano
me deſengañò diciendo,
que no avia de caſarſe
conmigo; y al miſmo tiempo,
viniendo yà Don Rodrigo,
que es aqueſſe Cavallero,
con ſu eſpoſa al deſpoſorio,
ſin Dios, ſin ley, ſin reſpeto::-
*Rodr.* Eſſe agravio à mi me toca,
mas no sè ſi tendrè aliento
para decir, que tyrano
me robò mi eſpoſa: Cielos,
como à tan grande maldad
ſordo eſtà el caſtigo vueſtro!
En fin, ſeñor, con mi eſpoſa
me quitaron el azero,
y ſin poder apelar
deſta traycion, ſino al Cielo,
del modo que nos hallais
nos dexò el barbaro fiero,
ſin vida, ſin sèr, ſin honra,
donde à vueſtras plantas pueſtos,
ſolicitamos que al Rey,
pues ſois tan ſuyo, lleguèmos
donde eſcuche nueſtro agravio,
aunque venganza no eſpero.
*Rey.* Que aya eſta gente en Caſtilla,
y no me dèn cuenta dello! *ap.*
y que me llamen Cruel,
por caſtigar ſus exceſſos!
no ay Juſticia en Alcalà?
*Inès.* Pues aora dudais eſſo?
es Lugar eſtudiantino,
y ſi alguno hace un mal hecho,
en partiendoſe à Alcalà,

es lo mismo que à un Convento.
*Rey.* Su Corregidor, ò Alcalde,
por un delito tan feo,
no irà à prender à esse hombre?
*Inès.* Bien que si allà el prendimiento
fuera de Gethsemanì,
en chusma de Fariseos,
los hiciera à todos Malcos,
aunque nunca fuesse Pedro.
*Rey.* Cielos, què hombrecillo es este?
à ir à verle estoy resuelto:
señora, estais en su casa?
*Leon.* Yo no sè si hallarè abierto
quando le vaya à buscar.
*Rey.* Pues allà estad, que yo quiero
passar por allì esta tarde,
para vèr si con èl puedo,
que os buelva à vos vuestra esposa,
y vos logreis el deseo.
*Rodr.* Yo solo he de hablar al Rey.
*Rey.* Pues id à Madrid, que luego
yo harè que el Rey os dè audiencia.
*Rodr.* Pues la palabra os aceto.
*Salen Don Gutierre, y Criados.*
*Gutier.* Pero aqui està: Gran señor?
*Rey.* Calla, Gutierre, que intento
no ser aqui conocido:
và el Rey delante?
*Gutier.* El viento
desmintiendo en un cavallo.
*Rey.* Pues à seguirle passemos.
*Leon.* En vos, señor, voy fiada.
*Rey.* Verèis lo que harà mi ruego:
Què Rico-hombrecillo es este,
que teme tanto este Pueblo?
vamos, Gutierre, por verle
me và matando el deseo.
*Vanse, y salen Don Tello, Doña Maria, Peregil, y Musicos.*
*Music.* A mejorar su fortuna
la bella Amarilis viene,
dando à Tirso los aplausos,
que Riselo no merece.
*Mar.* Pues si no està aqui mi esposo,
yo suplirè su presencia,
y con desdèn rigoroso
resistirè la violencia
de un tyrano poderoso.
*Tell.* Què es lo que dices, muger?
siendo tuyo esse favor,
què resistencia has de hacer?
à ti no te està mejor
lo que es mejorar de sèr?
A hacerte yo esposa mia
te resistes? pues què avrà
desde el que suya te hacía,
hasta Don Tello Garcia,
el Rico-hombre de Alcalà?
Dueño de quanto posseo
no te viene à hacer mi amor?
que quando esse campo veo
diez leguas al rededor,
por nada ageno passeo.
No miras cumbres, y llanos,
que en sembrados diferentes,
para enriquecerme ufanos,
me crece el oro en los granos
la plata de sus corrientes?
Del Sol contra los rigores,
que sale flechando ardores,
no miras montes, y prados
por el Estío nevados
de mis ganados menores?
que juzgan, segun violentos
baxan la tarde sedientos
al valle, donde agua tienen,
que en mariposas se vienen
abaxo los Elementos.
Villas, Lugares, Castillos
tengo tantos, que al mandarlos,
me embarazo con oìrlos,
que el numero, al referirlos,
basta para avassallarlos.
Y estas grandezas no dadas
por merced de ningun Rey,
sino con sangre ganadas,
en aumento de la Ley,
de los Moros à lanzadas.
La renta desta riqueza,
con que yo nada codicio
en mi pròdiga largueza,
sobra para mi grandeza,
y basta à mi desperdicio.
Y aunque tanta maravilla
mi poder, mi sangre passa
à mas triunfos que en Castilla
viò

viò Ricos-hombres mi Casa
antes que Reyes su Silla.
Tu ignorancia esto desprecia,
mira si con causa poca,
la razon, que es quien lo aprecia,
te llama al dexarlo, necia,
y al no procurarlo, loca.
*Mar.* Todo esse poder, señor,
que junto aveis referido,
es en mi aprecio menor,
que el alhago del marido,
à quien tengo justo amor.
*Tell.* A un pobre hidalguillo metes
en estimacion?
*Pereg.* Es dada
à querer estos pañetes;
no avia de ser honrada
muger que quiere à pobretes.
*Tell.* Todo mi amor lo atropella.
*Mar.* Que no he de casarme digo.
*Pereg.* Pues què importa en su querella,
que no se case contigo,
si tù te casas con ella?
*Tell.* Dices bien: cantad en tanto
que me desposo.
*Mar.* Ay de mi!
*Pereg.* Cantad al son de su llanto,
que bien merece que aqui
le dèn todos con un canto.
*Music.* A mejorar tu fortuna, &c.
*Sale un Criado.*
*Criad.* Señor, à vuestros umbrales
un Cavallero se apea,
que dice, que viene à veros.
*Tell.* Entre muy en hora buena,
que à nadie que viene à verme
tengo cerradas mis puertas;
y mas oy, que en este gusto
quiero que todos me vean:
sillas à mì, y à mi esposa,
sentaos, que assi recibiera
al mismo Rey.
*Sale el Rey.*
*Criad.* Yà està dentro:
buen talle.
*Tell.* Buena presencia.
*Mar.* Que yo calle aqui es forzoso,
por no irritar su violencia.
*Rey.* Sentado se està el grossero,
sin saber quien es el que entra:
estoy por echarle à coces
à rodar; pero aqui es fuerza
dissimular, y encubrirme,
porque su castigo sea
para despues escarmiento
de otras tyranas cabezas.
Deme su mano Vusía.
*Tell.* Cubrase, hidalgo.
*Rey.* Esso es fuerza,
que no hablo yo descubierto
con quien sentado me llega
à recibir. *Tell.* Taburete.
*Rey.* Esso mas? *Per.* Y esso agradezca,
que mi amo no dà assiento,
ni aun à Genoveses. *Rey.* Venga.
*Sacan un taburete, y sientase el Rey.*
*Tell.* Dos sillas tengo, la una
ocupa mi esposa bella,
la otra yo; mas no os admire,
que Ricos-hombres, apenas
dàn silla al Rey en sus casas.
*Rey.* Yà lo veo que es grandeza,
y assi elijo lo que es mio.
*Tell.* Aunque su buena presencia
quien es nos dice, en què altura
de hidalgo se halla?
*Rey.* Aguilera
de la Montaña.
*Tell.* Escuderos
son de mi Casa: y què intenta?
*Rey.* Al Rey sigo por un pleyto.
*Tell.* Aviendo espadas, quien dexa
gastar su hacienda en processos?
*Rey.* La ley es bien que obedezca:
yà el Rey en Madrid està.
*Tell.* Con Doña Maria su prenda
nos vendrà à dàr buen exemplo.
*Rey.* Yà es su esposa, y nuestra Reyna;
y al que no hablàre en sus partes
con decoro, y con decencia,
con mi espada::- *Levantase.*
*Tell.* Bueno està:
brio el hidalguejo muestra:
mucho quiere al Rey.
*Rey.* Si quiero.
*Tell.* Sientese el buen Aguilera:

que està yà en Madrid el Rey ?
*Sientase.*
Rey. Si Vueseñorìa le espera,
yà puede passar à verle.
*Tell.* Quando el Rey valerse quiera
de mì para alguna cosa,
vendrà à verme, y hacer venta
en mi casa, donde yo
à los Reyes, que aqui llegan,
como à parientes regalo,
y hospedo; y aùn se me acuerda,
que à Don Alonso su padre
hospedò esta quadra mesma
mas de una vez, cuyas glorias::-
hà, què Rey Alonso era!
mas oy su hijo las infama.
Rey. Tenga Usìa, y advierta,
que habla del Rey Don Pedro,
que es su Rey; y aunque no fuera
su Rey, es tan mal sufrido,
que le cortàra la lengua,
à saber como habla dèl. *Levantase.*
*Pereg.* Criados.
*Tell.* Què intentas?
*Pereg.* Matarle.
Rey. Mi Rey defiendo,
contradigalo quien quiera.
*Pereg.* Escuderos.
*Tell.* No los llames,
loco, necio: en mi presencia
hablas tù? si dàr castigo
à su ossadía quisiera,
no bastàra yo? *Rey.* No sè.
*Tell.* Ea, que la intencion es buena,
y el buen zelo de su Rey
le disculpa, no le ofendan:
sossegaos. *Rey.* Soy buen vassallo,
vive Dios. *Tell.* Sin jurar. *Rey.* Sea.
*Tell.* Mucho quiere al Rey.
Rey. Es ley.
*Tell.* Sientese el buen Aguilera.
Rey. Perdonadme, que esta ha sido
locura de la nobleza
de vassallo. *Tell.* Yo lo soy
tambien del Rey, y se precia
de leal, mas que ninguna,
mi sangre; diganlo empressas
de mis ilustres abuelos:
y por esta razon mesma
me ha parecido gloriosa
aqui la ossadía vuestra;
dadme essa mano.
Rey. Los nobles
deben hablar con decencia
de los Reyes, porque son
las Deidades de la tierra,
y en ella los pone Dios,
y su imagen representa
tanto el bueno, como el malo,
pues como à èl se reserva
su soberano secreto,
nos le dà su Providencia,
malo quando nos castiga,
y bueno quando nos premia.
Pero dexando esto aparte,
la gloriosa fama vuestra,
passando por vuestra casa,
me diò deseo de verla;
y en lo que el Lugar os ama
ha quedado satisfecha
la opinion que yo traía.
*Tell.* Todo Alcalà me venera
con mucho amor.
Rey. Y en èl dicen,
que menos al Rey respetan.
*Tell.* Por acà, hidalgo, conocen
por sello, ò firma à su Alteza,
y es con mi consentimiento
alguna vez que obedezcan
su firma. *Rey.* Valgame Dios! *ap.*
viòse tan gran desverguenza?
si à puntapies no le mato,
es porque mas logro tenga
el blason de Justiciero,
que si no, aqui yo le hiciera
vèr quien soy.
*Dentro Leon.* Dexadme entrar.
*Criad.* No ay lugar.
*Leon.* Aunque no quieran
he de entrar.
*Tell.* Què ruido es esse?
quien es quien viene?
quien entra?
*Salen Leonor, y Inès.*
*Leon.* Quien viene à cobrar su honor,
aunque le negueis la deuda.

*Pereg.*

*Pereg.* Venga el papèl, y veamos
si eſtà cumplida la letra.
*Tell.* Pues adonde eſtà mi eſpoſa
ay quien aſsi à entrar ſe atreva?
*Rey.* Si puede entrar quien pretende,
que quien lo ha de ſer, lo ſea.
*Leon.* Cavallero, eſte tyrano
es quien me robò la prenda
mejor del alma, y aora
lo que prometiò me niega,
faltando à Dios, y à la Ley,
y infamando mi nobleza,
y quitando à otro ſu eſpoſa.
*Tell.* Pues decidme, quien lo niega?
Què quereis?
*Leon.* Que no os caſeìs.
*Mar.* No os toca eſſa diligencia
à vos, Leonor, ſino à mì,
que aunque mil muertes me diera,
no me caſarìa con èl.
*Tell.* Vive Dios, ingrata, necia,
que aunque el miſmo Rey lo mande,
lo has de ſer; y yà que aprecias,
mas que à mì, un pobre hidalguillo,
à pedazos mi violencia
te le ha de ſacar del alma.
*Pereg.* Y avrà, como ſacamuelas,
ſaca hidalgos. *Rey.* Què eſta injuria
eſcuche yo, y la conſienta!
mas llegarà ſu caſtigo.
*Tell.* Yo traxe una paſsion ciega,
que fue ſolamente antojo
de eſſa muger, y logrèla,
porque ella lo permitiò,
preſumiendo loca, y necia,
que avia de ſer ſu eſpoſo;
doyle de toda mi hacienda
lo que quiſiere, y porfia
que me he de caſar con ella.
*Rey.* Pues, ſeñora, ſi Don Tello
anda con tanta largueza
con vos, què mas le pedìs?
*Leon.* Inès, no ha eſtado muy buena
la interceſsion?
*Inès.* Todo es miedo.
*Leon.* Pues teniendo al Rey tan cerca,
à ſu Tribunal apelo,
que ſu tyranía ſuſpenda.
*Mar.* No ſerà eſſo meneſter
donde eſtà mi reſiſtencia.
*Tell.* Echad de aqui à eſſas mugeres.
*Leon.* Buen padrino trae mi pena.
*Tell.* Siempre en los Reyes ſe teme
mas que la eſpada, la Alteza.
*Rey.* Pues de Don Pedro ſe dice,
que es bizarro.
*Tell.* Eſſo ſe cuenta
por aver muerto un Cantor,
y un Clerigo.
*Rey.* Aunque aſsi ſea,
todos ſon hombres. *Tell.* No todos
ſon Ricos-hombres.
*Rey.* Suſpenſa
dexo mi venganza aora,
para que caſtigo ſea.
*Leon.* Vèn, Inès, vamos al Rey. *vanſe.*
*Tell.* Andad muy en hora buena;
retiraos todos adentro,
y mis bodas ſe ſuſpendan,
que oy es todo azàr, y enojos.
*Mar.* Cielos, en tanta violencia,
pues otro amparo no tengo,
valgame la piedad vueſtra.
*Pereg.* Ea, què aguardais aqui?
*Tell.* Hidalgo, ſi hacer deſea
noche en Alcalà, en mi caſa
ſe quedarà, mas advierta,
que es con una condicion. *Rey.* Què?
*Tell.* Que à nadie le doy mi meſa.
*Rey.* Dios guarde à Vueſeñoría,
que yo aceptàra ſin ella
el favor, à no paſſar
à Madrid algo de prieſſa.
*Tell.* Pues à Dios.
*Rey.* Guardeos el Cielo.
*Tell.* Vengame à vèr quando buelva,
que me ha parecido cierto
buen hombre el buen Aguilera.
*Pereg.* Vengame à mì à vèr tambien,
que yo le tendrè à la buelta
de Alcalà, al paſſar el Rio::-
*Rey.* Què tendràs?
*Pereg.* La barca pueſta.
*Rey.* Dios os guarde.
*Pereg.* No acompañe,
quedeſe el buen Aguilera. *vanſe.*

*Rey.* Cielos, que esto aya en Castilla,
y aya tenido paciencia
para no matarle à coces!
mas mi Magestad me deba
este noble sufrimiento,
que yo harè que en su cabeza,
los que me llaman Cruel,
por Justiciero me tengan.

## JORNADA SEGUNDA.

*Salen el Rey, y Don Gutierre.*

*Gutier.* Esto Toledo ha pedido.
*Rey.* Mi hermano Enrique se ampara
de Toledo? *Gutier.* A Trastamara
passaba, y le ha detenido
la Ciudad, creyendo en vano,
fiada de glorias tantas,
que poniendose à tus plantas
buelva à tu gracia tu hermano:
esta es su carta. *Rey.* No puedo
templar con èl mi passion:
no es mala la intercession,
que estimo mucho à Toledo.
*Gutier.* Esta es la del Conde tu hermano.
*Rey.* Guardadla para despues:
poderoso afecto es
la ira de un pecho humano:
de tres hermanos estoy
enojado, y ofendido,
solo mi furor olvido,
quando miro lo que soy.
Mis Reynos alborotados
oy por su causa se vèn;
yo harè que quietos estèn
quando queden arrancados,
porque tumulto no aya,
de Geromena, Fadrique,
y de Astorga, Don Enrique,
y Don Tello, de Vizcaya:
à Alcalà se despachò?
*Gutier.* Yà viene Tello Garcia.
*Rey.* Que este hombre en mi Reyno avia,
y no lo supiesse yo!
mas como vivo en Sevilla,
de quien Alcalà està lexos,
vè solo el Sol en reflexos
esta parte de Castilla.
*Gutier.* Dicen, que es hombre valiente.
*Rey.* Yo lo he oìdo, y quando veo,
que èl lo publica, lo creo
muy dificultosamente.
*Gutier.* Diez hombres juntos escucho,
que huyen de solo su espada.
*Rey.* Si son picaros, no es nada,
y si son hombres, es mucho;
porque si tienen alientos,
reñir con dos es blason,
y quando picaros son,
lo mismo es diez, que docientos.
Mirad quien espera audiencia.
*Gutier.* Yà, señor, entrando vàn.

*Sale un Soldado, y un Contador.*

*Sold.* Yo, señor, soy Capitan,
con veinte años de experiencia,
que en la guerra con el Moro
la hambre, y sed me han enseñado,
que hallar no puede el Soldado
la piedra de hacer el oro,
pues deseando tener
con que passar, como honrado,
aunque mi sangre he sembrado,
no he cogido que comer;
y siempre con las divisas
de que cubierto me hallas,
he reñido mas batallas,
que me he mudado camisas.
Algun modo de vivir
por tantos servicios pido,
que el que yo hasta aqui he tenido
es el modo de morir.
*Rey.* Con cuidado quedo.
*Sold.* O infiel
he sido, ò mal despachado,
pues quanto yo he peleado,
es porque vivas sin èl;
y es de entrambos molestado,
quando vengo à pretender,
irme yo sin que comer,
y quedar vos con cuidado.
*Rey.* Bien està. *Cont.* Yo soy, señor,
de vuestra Alteza premiado,
hijo de Andrès de Alvarado,
que fue vuestro Contador;
y porque os sirviò tan bien,
vuestra piadosa atencion

me diò la Adminiſtracion
de Alcavalas de Jaen;
y para quatro años vàn,
que à eſte oficio aſsiſto atento.
*Rey.* No eſtareis vos tan hambriento
como el pobre Capitan.
*Cont.* La de Murcia vacò ayer,
y por mi ſervicio pido
me mejoreis de partido.
*Rey.* Y es ſervicio enriquecer?
*Cont.* Pues no os ſirve mi cuidado?
*Rey.* No es ſino pedir de vicio,
pues me alegais por ſervicio
lo que por premio os he dado.
Si juſta merced fue aquella,
y la eſtais gozando yà,
ſervirla bien, ſervirà
de conſervaros en ella.
No llameis à la deſdicha,
y vueſtro oficio gozad,
que tener comodidad
no es meneſter, ſino dicha.
A eſſe Capitan le dèn
aqueſſa adminiſtracion.
*Sold.* Señor, es mucha razon.
*Cont.* Miradlo, ſeñor, mas bien,
que no tendrà ſuficiencia
quien eſto no ha exercitado.
*Rey.* Para eſtàr acomodado
qualquiera tiene experiencia;
de ayuda de coſta os dèn
docientos eſcudos luego.
*Sold.* Logres tu Reyno en ſoſsiego
la edad de Matuſalèn;
y pues oy tal dicha gano,
ſea cabal el interès,
dandome, ſeñor, los pies.
*Rey.* No os darè ſino la mano.
*Dale la mano.*
*Sold.* Quedo, ſeñor, que me muero;
ſoltad, vive Dios, ù oſſado::-
*Rey.* Aſsi quiero yo el Soldado.
*Sold.* Y aſsi yo los Reyes quiero. *vaſ.*
*Sale Don Rodrigo.*
*Rodr.* A vueſtras plantas, ſeñor::-
mas què miro!
*Rey.* No os turbeis,
alzad, decid, què quereis?
*Rod.* Reverencia es el temor;
pero yà aviendoos mirado,
pues de mi quexa noticia
teneis, con pedir juſticia,
quedais, ſeñor, informado.
*Rey.* Que digais la quexa, es ley.
*Rod.* Yà que la ſabeis infiero.
*Rey.* La oì como paſſagero,
y la ignoro como Rey.
*Rod.* Pues ſeñor, Tello Garcia,
el Rico-hombre de Alcalà,
aquel à quien nombre dà
del poder la tyranía,
à mi eſpoſa me robò
del modo que yà ſupiſteis.
*Rey.* Si vos ſe lo conſentiſteis,
tambien lo conſiento yo.
*Rod.* Quitòme la eſpada, y ciego
me atajò accion tan honrada.
*Rey.* Y os quitò tambien la eſpada,
que pudiſteis tomar luego?
*Rod.* Yo de ſu poder no puedo,
ſeñor, mi agravio vengar.
*Rey.* Luego ſe viene à quexar
no la injuria, ſino el miedo?
*Rod.* Eſto, ſeñor, no es temer,
ſino el poder de ſu nombre.
*Rey.* Y quando eſtà ſolo eſſe hombre,
riñe con èl el poder?
*Rod.* Pues quando juſticia os pido,
que riña con èl mandais?
*Rey.* Yo no quiero que riñais,
ſino que huvierais reñido.
*Rod.* No quiſe, aunque fuera ayroſa
la accion, darla eſſa malicia.
*Rey.* No và contra la juſticia
el que defiende à ſu eſpoſa;
y aviendolo yà intentado,
de no averlo conſeguido
quedabais mas ofendido,
mas veniais mas honrado;
que yo, atento à la razon,
podrè mandarle bolver
à eſſe hombre vueſtra muger,
pero no à vos la opinion.
*Rod.* Pues cobrarà la mi pecho.
*Rey.* Yà os coſtarà mi caſtigo,
ſi lo haceis, que aora os digo,
que

que no estuviera mal hecho;
andad, que su sinrazon
castigarè. *Rodr.* Y no podrè,
pues sin ella quedarè,
cobrar yo antes mi opinion?
*Rey.* Si, y no. *Rodr.* Pues qual harè yo
entre un sì, y un no, que oì?
*Rey.* Don Pedro dice, que sì,
y el Rey os dice, que no.
*Rodr.* Pues yà que en mi honor infiero
tal mancha, lavarla es ley,
que aunque me amenaza Rey,
me aconseja Cavallero. *vase.*
*Salen Doña Leonor, y Inès.*
*Leon.* Si de la justicia el zelo
al Rey, Ines, no le mueve,
no ay à culpa tan aleve
mas Tribunal, que el del Cielo.
*Gutier.* Mirad, que el Rey os espera.
*Leon.* Yà yo llego: (mas ay Dios!)
este es el Rey?
*Rey.* Quien sois vos?
*Leon.* Aviendoos visto, quisiera,
que vuestra piedad atenta
me escusasse, gran señor,
la verguenza, y el dolor
de referiros mi afrenta,
que sin decir mi baxeza,
no puedo à Tello Garcia
culpar, pues su tyranía
comienza de mi flaqueza.
*Rey.* Basta, yà tengo noticia
de donde su error comienza;
no os ha de costar verguenza
el que yo os haga justicia.
*Leon.* Pues señor, yà que sabeis
su delito, y mi desdicha,
pues à no ser èl ingrato,
no fuera culpa la mia;
yà que sè que sois testigo
de sus sobervias esquivas,
pues se atreviò su desprecio
à vuestra persona misma,
supondrè en mi propia quexa
la ofensa vuestra, y la mia,
que aunque à vos no llega el daño
con que yo soy ofendida,
la circunstancia se llega,
que el que el honor tyraniza
de los humildes vassallos,
desprecia en vuestra justicia
el poder que los ampara,
y el brazo que los castiga.
Y para que mas os mueva
las iras que os justifica,
que aunque en Dios las suponemos,
quando son justas las iras,
sabed, señor, que à essas plantas
me traen las lagrimas mias,
llorando mas en mi afrenta
infamias, que tyranías.
Apenas, señor, salì
de su casa despedida
con las injurias que visteis,
quando à pedir vengativa
justicia de tanto agravio,
mi justo enojo camina.
Y estando para Madrid
previniendo mi familia,
al coche con sus criados
llegò Don Tello Garcia,
y maltratando los mios,
hasta mi persona misma
padeciò el desprecio infame
de sus manos atrevidas;
desjarretaron las mulas,
y el coche hicieron astillas,
diciendo: Si ay Rey que pueda
castigar mis demasìas,
entre las otras, de aquesta
venganza tambien le pidan.
Yo de su furor huyendo,
no busquè prevencion digna,
que no siendo la decente
possible, hallè la precisa.
Sin decoro, señor, vengo,
que no dexò mi desdicha
en mi honor, ni en mi respeto
parte que no estè ofendida.
Defendedme, gran señor,
de quien no solo me quita
el honor, pero tambien
la quexa me tyraniza.
Porque mi dolor os busca,
para quexarme, se irrita,
y me dobla las afrentas,

por-

porque lloro mi desdicha.
Quitarle al dolor la quexa,
es la postrer tyranía,
que al golpe, señor, que hiere
quien el sonido le quita
deste agravio la venganza,
à vos, señor, os obliga,
que vos sois el agraviado,
aunque yo soy la ofendida.
A quien de satisfacerse
no es capàz, si bien se mira,
el agravio no le ultraja,
aunque la ofensa le oprima.
En tanto la injuria afrenta,
en quanto en quien la reciba
ay respeto que se pierde,
y riesgo que no se mira.
Por esto al que està sin armas
no le afrenta, aunque le irrita
la injuria, porque le falta
el brazo que la resista.
Luego si en mì no ay poder
para resistir sus iras,
no es mi pecho a quien agravian,
aunque es èl à quien lastiman,
sino el vuestro, porque siendo
quien al humilde apadrina,
y quando en vos su defensa
es obligacion precisa,
el que al inferior ultraja,
pierde con su tyranía
à vuestro amparo el respeto,
y el temor à la justicia,
que es en vuestra Regia mano
la rienda con que caminan
con freno los poderosos,
y los humildes con guia.
No se desboque, señor,
su sobervia à su malicia,
pues vuestro Imperio assegura,
que su furor le reprima.
Y no os fieis del decoro
de vuestra soberania,
que quien no os teme, señor,
os amaga, aunque no os tira.
Y quando el cavallo corre
desbocado, no peligra
solamente el que atropella,
sino el que lleva en la silla.
Cayga esta sobervia planta,
que yà crece tan altiva,
que subiendo como trono,
yà como nube os eclypsa.
Y si como buen cultor,
no està tan endurecida,
que podais cortar las ramas
de su sobervia, y se humilla
de suerte que no haga sombra
à las flores que marchita,
porque la luz les usurpe,
dexandole las precisas:
cortad las ramas ociosas,
y sin ser estorvo viva,
porque se enlace con èl
la yedra que se le arrima.
Pero por mi honor os pido,
que templeis la medicina,
sin usar de la violenta,
hasta probar la benigna.
Cortese el brazo, señor,
si todo el cuerpo peligra,
mas no quede manco, y feo,
si à su sanidad no implica;
porque quando à vuestras plantas
mis lagrimas solicitan
de mi dolor el remedio,
de mi decoro la vida,
la salud de mi dolencia,
y el descanso à mis fatigas,
Rey, Padre, y Medico os halle,
y curando mi desdicha,
dando remedio à mi afrenta,
y amparando mi justicia,
por vuestro honor mismo sea
ragalo la medicina.

*Rey.* Tan justo enojo provoca
en mi pecho esta noticia,
que me he menester yo todo
para refrenar mis iras.
Mas yo darè en su castigo
circunstancias tan medidas
à su tyrana altivèz,
que su sobervia se rinda.
Yà yo estoy bien informado,
y espero à Tello Garcia,
esperadle vos tambien,

que

que pues venis à pedirla
oy, antes que de Palacio
salgais, os harè justicia. *vase.*
*Inès.* Què severidad, señora!
si hace nuestra fantasìa
la Magestad en los Reyes?
porque quando allà en la Villa
le vimos, me pareciò
tan hombre, que yo podia
determinarme à tenerle,
y acà es una estatua viva,
que yo pensè al escucharle,
que hablaba de la otra vida.
*Leon.* Tanto el oficio de Rey
à la persona autoriza,
que se vè como Deidad
al que como Rey se mira.
Mas ay, Inès! no es Don Tello
el que viene? *Inès.* Y su familia,
que es mas que la de Noè;
mas yo pienso que es la misma,
porque es todo quanto hace
efecto de lo que brindan.
*Sale Don Tello, Peregil, Don Gutierre, y acompañamiento.*
*Gut.* Desde aqui aveis de entrar solo.
*Tell.* Un Rico-hombre de Castilla,
para entrar à hablar al Rey,
con sus deudos se autoriza:
todos han de entrar conmigo,
que esto es preeminencia mia;
y caso que no lo fuera,
basta el ser de mi familia,
que vienen aqui Escuderos
de nobleza tan antigua,
que al Rey no le deben nada.
*Pereg.* Y el Rey es quien deberìa,
si se ajustasse la cuenta,
que aqui està una pobre hormiga,
que tuvo un padre tan noble,
que estuvo toda su vida
vertiendo sangre por èl.
*Gutier.* Muy gran Soldado serìa.
*Pereg.* No fue sino quien mataba
las aves de su cocina.
*Tell.* Entren todos.
*Gutier.* No entre nadie;
cerrad essa puerta aprisa:
aqui ha de salir el Rey,
espere Vueseñorìa.
*Vanse todos y quedan D. Tello, y Peregil.*
*Tell.* Què es que espere? yo esperar?
pues el Rey de mi venida
no estaba ya prevenido?
quando que venga me avisa,
con tal desprecio me trata?
quando à la persona misma
del Conde de Trastamara
su hermano, es igual la mia
en el assiento, y el trato:
yo esperar? *Pereg.* Si bien lo miras,
todo es llamarte Judio.
*Tell.* Bolverse à Alcalà imagina
sin hablarle mi despecho.
*Pereg.* Dexalo para otro dia,
que aora no querrà la Guarda.
*Tell.* Què Guarda?
*Pereg.* Què? la Amarilla,
que tiemblo della. *Tell.* Por què?
*Pereg.* Yo la tengo antipatìa,
porque es del color del miedo.
*Tell.* Que à mì me cierren!
*Pereg.* Malicia
es cogerte en ratonera,
y imagino.:- *Tell.* Què imaginas?
*Pereg.* Que han de soltarnos al gato.
*Tell.* Mas quien es? *Pereg.* Santa Lucìa!
vive Dios, que este es el queso,
pescaronnos en la mina.
*Tell.* Quien es?
*Pereg.* No sois vos, Leonor?
*Sale Leon.* Yo soy la desconocida,
Don Tello, y vos el ingrato.
*Tell.* Vendreis à pedir justicia.
*Leon.* Si vengo.
*Tell.* Bueno por cierto.
*Pereg.* Pues te espantas de que pidan?
*Tell.* Pues porque os desengañeis,
aora vereis lo que estima
el Rey hombres como yo,
en quien su Imperio se fia.
*Leon.* No es dudable, pues os llama.
*Pereg.* Còmo llamar? nos combida
à almorzar, que le han traìdo
tocino de algarrobillas.
*Inès.* Si serà, mas podrà ser,

que os haga mal la comida,
si comeis de combidados.
*Pereg.* Nadie en Palacio se ahita,
principalmente galanes,
que lo que comen suspiran.
*Leon.* Con toda essa vanidad,
fio yo de la justicia
del Rey, que nos haga iguales.
*Tell.* En què? *Leon.* En distribuirla.
*Tell.* Què es iguales?
*Pereg.* Què es iguales?
igualarsenos querian:
somos nosotros gazapos,
ò perdigones de rifa?
*Leon.* Tan dificil es? *Pereg.* Y tanto,
que mas presto igualarìa
unos organos el Rey,
que à mi amo con la misma
gran Cenobia; què es Cenobia?
ni con la Infanta Sevilla,
ni la Giralda, aunque fuera
mas alta catorce picas,
ni aun quince.
*Inès.* Mire que es falsa.
*Pereg.* Por esso ustedes embidan.
*Tell.* Peregil, dexa essas locas.
*Leon.* Inès, esta demasìa
pararà en mayor ultrage;
quitemonos de su vista.
*Inès.* Vamos; luego lo veredes. *vans.*
*Pereg.* Agrages lo pronostica;
pero el Rey sale, señor.
*Tell.* Vive Dios, que està corrida
mi vanidad de que el Rey
deste modo me reciba.
*Sale D. Gutierre, y acompañamiento, y el Rey leyendo una carta por todo el tablado, sin reparar en Don Tello.*
*Gutier.* Essa, señor, es su carta.
*Rey.* Mucho mi hermano me obliga.
*Tell.* Peregil: què es lo que veo!
*Pereg.* Por las santas Letanìas,
que es este el buen Aguilera.
*Tell.* Quien es?
*Pereg.* El es por la pinta.
*Tell.* Sin mì estoy de averle visto.
*Pereg.* Yà te espera, llega aprisa.
*Lee el Rey.* Quando la ley de buen vassallo
no me obligàra al rendimiento,
que debo à V. Alteza::-
*Tell.* A vuestros pies, gran señor,
està Don Tello Garcia;
*Mirale, y prosigue à leer sin hacer caso.*
la razon de vuestro hermano
no me dexarà faltar à esta obligacion.
*Tell.* Què puede ser esto? el Rey
no me oye, ò no me mira.
*Pereg.* Alzese el buen Aguilera.
*Tell.* A vuestras plantas se humilla::-
*Lee.* Y para demonstracion
de mi obediencia,
espero licencia de V. Alteza
para ponerme à sus pies.
*Tell.* Si V. Alteza, señor,
en mì no ha puesto la vista::-
*Pereg.* Sordo està el buen Aguilera.
*Tell.* Que me mireis os suplico.
*Lee.* Y para que si le enoja
mi poca fortuna,
castigue en mi, no la culpa,
sino la desdicha.
*Tell.* Dè V. Alteza la mano::-
esto conmigo se estila? *ap.*
*Pereg.* Sientese el buen Aguilera.
*Tell.* Si V. Alteza no mira::-
*Lee.* Que siempre en mì serà
de mas precio su desenojo,
que mi vida.
*El Conde de Trastamara.*
*Pereg.* Tampoco el buen Aguilera
usà en su casa el dàr silla,
*Tell.* Señor, llamado de vos::-
*Rey.* Quien es?
*Tell.* Don Tello Garcia.
*Rey.* Guardad, Gutierre, essa carta.
*Vase el Rey.*
*Pereg.* Este estilo es de Castilla.
*Tell.* Desprecio à mì? yà se abrasa
el corazon con mas veras.
*Pereg.* Pues quien son los Aguileras
escuderos de mi casà?
*Tell.* Pues no lo son? *Per.* Yà lo infiero.
*Tell.* En mi sangre es cosa estraña.
*Pereg.* Mas como es de la Montaña,
anda tonto este Escudero.

*Tell.* Con las vanidades mias
usa el Rey tal desagrado?
*Per.* Señor, le avràn yà informado::-
*Tell.* De què? *Pereg.* De tus niñerias.
*Tell.* Todos con semblante esquivo
no hicieron caso de mi.
*Pereg.* Sì han hecho caso de tì,
pero ha sido acusativo.
*Tell.* Pues desprecia mis trofeos,
quando me aya menester
à Alcalà me vendrà à vèr:
vamos de aqui.
*Sale el Rey.* Deteneos.
*Tell.* Señor, yo, porque resista
mi pecho à vos el favor::-
*Rey.* Quien no me tiene temor,
còmo se turbò à mi vista?
*Tell.* Yo no me turbo.
*Pereg.* Es verdad,
que como no ha consumado,
aun no està recien casado.
*Rey.* Yo harè que os turbeis, llegad.
*Tell.* A vuestros pies, gran señor::-
el guante se os ha caido.
*Rey.* Què decìs?
*Tell.* Que yo he venido::-
*Rey.* Dudolo yo? *Tell.* Si es favor,
quando à besaros la mano
vengo, que el guante perdais::-
*Rey.* Què decìs? no me le dais?
*Tell.* Tomad. *Rey.* Para ser tan vano,
os turbais: què os embaraza?
*Tell.* El guante.
*Dale el sombrero por el guante.*
*Rey.* Este es sombrero,
y yo de vos no le quiero
sin la cabeza. *Pereg.* Zaraza.
*Rey.* En fin, vos sois en la Villa
quien al mismo Rey no dà
dentro de su casa silla?
el Rico-hombre de Alcalà
es mas que el Rey en Castilla?
Vos sois aquel que imagina,
que qualquiera ley es vana,
solo la de Dios es digna?
mas quien no guarda la humana,
no obedece la divina.
Vos quien, como lleguè à verlo,
partis mi Cetro entre dos,
pues nunca mi firma, ò sello
se obedece, sin que vos
deis licencia para ello?
Vos quien vive tan en sì,
que su gusto es ley, y al vellas,
no ay honor seguro aqui
en casadas, ni en doncellas?
esto lo aprendeis de mì?
Pues entended, que el valor
sobra en el brazo del Rey,
pues sin ira, ni rigor
corta, para dàr temor,
con la espada de la ley.
Y si vuestra demasìa
piensa que harà oposicion
à su impulso, mal serìa,
que al herir de la razon
no resista la ossadìa.
Para el Rey nadie es valiente,
ni à su espada la malicia
logra defensa que intente,
que el golpe de la justicia
no se vè hasta que se siente.
Esto sabed, yà que no
os lo ha enseñado la ley,
que vuestro error despreciò,
porque despues de ser Rey,
soy el Rey Don Pedro yo.
Y si à la Alteza pudiera
quitar el violento efecto,
cuyo respeto os altera,
mi persona en vos hiciera
lo mismo que mi respeto.
Pero yà que desnudar
no me puedo el sèr de Rey,
por llegaroslo à mostrar,
y que os he de castigar
con el brazo de la ley;
y os dexarè tan mi amigo,
que no darme cuchilladas
querais; y si lo consigo,
à cuenta deste castigo
tomad estas cabezadas.
*Dale contra un poste, y vase.*
*Tell.* Cielos, con tal deshonor
à mì ultrage tan infame!
que para esto el Rey me llame!
*Pereg.*

*Pereg.* Doliòte mucho, señor?
*Tell.* Ay de mì! sin alma debo
de sentir pena tan rara:
conmigo afrenta tan clara?
*Pereg.* Es por si has menester huevo.
*Tell.* Que el Rey las manos ossadas
ponga en tan nobles vassallos!
*Pereg.* Sabe que tienes cavallos,
y te dà las cabezadas.
*Tell.* Mas que el furor de sus manos,
siento que aje mis blasones.
*Pereg.* Aprietate en los chichones,
unos quartos Segovianos.
*Tell.* No pudiera la lealtad
vengarse deste furor,
sin que fuera deshonor
agraviar la Magestad?
Que entonces de mi nobleza
el brazo se avia de vèr,
aunque juntasse el poder,
el valor, y la grandeza.
Mas si impulsos soberanos
ofenden el inferior,
què valor es, si al valor
ata el respeto las manos?
Fuera en campaña, y no aqui,
y fuera el reñir blason.
*Pereg.* Riñe tù con morrion,
que yo apostarè por tì.
*Tell.* Què dices, necio, villano?
tù contra mì el labio mueves?
ni aun con la quexa te atreves
à lo que es poder tyrano?
*Per.* Yo no hablo mal de su Alteza.
*Tell.* Pues cobarde, por què no,
si me agravia? *Pereg.* Porque yo
escarmiento en tu cabeza.
Mas yà que el dartele plugo,
vete, y teme la ocasion,
porque de algun coscorron
se suele alzar un verdugo.
Y veslo aqui dicho, y hecho,
porque por aquel postigo
viene aqui un tropèl de guardas,
y es mala señal, por Christo,
que tù no eres monumento.
*Salen Don Gutierre, Doña Maria, Doña Leonor, y Inès.*
*Gutier.* Entrad, señoras, conmigo.
*Per.* No es nada lo que và entrando.
*Tell.* Valgame el Cielo, què miro!
aqui està Doña Maria?
*Pereg.* A fé que te la han traìdo
antes que ella aya llegado.
*Gutier.* Don Tello, como Ministro,
à quien esta diligencia
encarga el Rey, he venido
à que aqui reconozcais
estas señoras. *Pereg.* Què lindo:
con esto à mì me dàn soga.
*Tell.* Yà las he reconocido,
una porque fue mi dama,
y otra porque solicito
que sea mi esposa. *Leon.* Tened;
la dama, si hablais conmigo,
lo fue por vuestra traycion,
porque yo del honor mio
dueño os hice, con palabra
de esposo. *Tell.* Quien os ha dicho,
que yo lo niego? es verdad.
*Leon.* Pues si vuestra dama he sido,
à lo que es engaño vuestro
no llameis intento mio.
*Mar.* Y si hacerme vuestra esposa
queriais, no con motivo
de voluntad en mi afecto,
sino tyrano, y altivo,
robandome de mì esposo,
que os eligiò por padrino.
*Tell.* Todo es assi; mas què importa
que yo de un pobre hidalguillo
quite, ò robe la muger,
quando atento se la quito
antes que su esposa sea?
*Gutier.* De lo que aveis respondido
harè informacion al Rey.
*Tell.* Decidle, que yo lo digo;
y si esto tiene por culpa,
que merezca su castigo,
se acuerde que le defiendo
sus Reynos.
*Sale Don Rodrigo.*
*Rodr.* Arrepentido
de cobarde, espero aqui
à Don Tello: mas què miro!
aqui estàn èl, y mi esposa;

quien halla lo que ha perdido,
en qualquiera parte puede
cobrarlo, y el honor mio
està en tu vida.

*Saca la espada.*

*Gutier.* Què es esto?
*Pereg.* Que ha venido su marido.
*Gutier.* El Rey sale, detenèos.
*Sale el Rey.* Què es esto?
*Tell.* Averse atrevido
un hidalgo à mi persona,
por aver acaso visto,
que no me dà vuestra Alteza
el honor de que soy digno.
*Rod.* Yo le hallè aqui con mi esposa,
y aqui cobrarla he querido.
*Rey.* Pues en Palacio? prendedlos.
*Rod.* Pues señor, no me aveis dicho,
que puedo cobrar mi honor,
sin que cometa delito?
*Rey.* No aqui, ni en esta ocasion,
donde perdeis atrevido
à mi decoro el respeto,
y el temor à mi castigo.
Llevadlos; y advertid vos,
que es D. Pedro el que lo dixo,
y quien os prende es el Rey.
*Tell.* Yo solo las armas rindo
à vuestra Alteza. *Mar.* Señor,
yo por mi esposo os suplico.
*Rey.* Yà ninguno podrà serlo
de los dos, y assi os aviso,
que os retireis à un Convento,
ò busqueis otro marido.
*Mar.* Temblando voy de su vista.
*Gutier.* Venid entrambos.
*Rod.* Yà os sigo. *vanse.*
*Rey.* Esperad, Don Tello, vos:
Gutierre, què ha respondido
Don Tello à Doña Leonor?
*Gut.* Que es verdad que la ha debido
su honor, y la diò palabra
de ser su esposo.
*Rey.* Cumplidlo,
dandola luego la mano.
*Tell.* Vos, señor, de mi alvedrío
no sois dueño. *Rey.* Assi es verdad.
*Tell.* Pues si yo contra mi mismo
no he de ser, dando la mano
à muger que he aborrecido,
de mi hacienda, que lo sois,
(quando aya sido delito)
la podeis satisfacer,
sin violentar mi alvedrío:
que en un hombre como yo,
sobrado serà el castigo
de quitarme de mi hacienda
lo que parezca medido
para paga de su honor.
*Rey.* Aceptar esse partido
toca à la parte, no à mì.
*Leon.* Pues yo, señor, no le admito;
que si el oro, siendo tanto
lo que la tierra atesora,
y las perlas que la Aurora
quaxa con liquido llanto,
se juntasse aora à quanto
Don Tello me puede dàr,
no bastàran à esmaltar
la mancha que hacerme intenta,
porque es un yerro la afrenta,
que no se puede dorar.
Mientras palabra me diò
de esposo, honrada me infieres
quando dice, que no quiere,
lustre, y honor pierdo yo:
para lo que prometiò
tengo sobrada nobleza;
mire aora vuestra Alteza
si me la debe cumplir,
porque yo no he de salir
sin la mano, ò la cabeza.
*Tell.* Los Ricos-hombres no puede
morir por essos delitos.
*Rey.* Quien estableciò essa ley?
*Tell.* Privilegios concedidos
de Reyes, abuelos vuestros,
à los que Grandes nacimos.
*Rey.* Seràn mas Reyes que yo?
*Tell.* No señor.
*Rey.* Pues si lo mismo
soy yo que ellos, de la ley
es arbitro quien la hizo,
y yo la sabrè guardar
quando importe à mis motivos,
y derogarla tambien,

para hacer justo castigo.
Si vos prometisteis ser
esposo suyo, cumplidlo,
porque no os arriesgue el alma
con la vida esse delito.
Mas si debeis, ò no, hacerlo,
no me toca à mì inquirirlo,
sino à vuestro Confessor;
consultadle esse peligro,
porque que os caseis, ò no,
mañana, por plazo fixo,
os cortarè la cabeza:
llevadle aora al Castillo. *vase.*

*Tell.* Cielos, què es esto que escucho!
*Pereg.* Cascaras, dixo Andresillo.
*Tell.* Aqui no ay apelacion?
*Gut.* La de hacer lo que os ha dicho,
si importa à vuestra conciencia,
porque el Rey ha de cumplirlo.
*Tell.* Bien podrà por la grandeza;
mas si pudiera mi brio,
depuesta la Magestad,
que confiesso que he temido,
yo hiciera::-
*Gutier.* Vamos, que esto es
justificar el castigo.
*Tell.* En fin, vamos à morir?
*Leo.* Que en fin, D. Tello, has querido
dàr primero la cabeza,
que la mano? *Tell.* Yà es preciso
lo que el poder quiere. *Pereg.* Inès,
si te acuerdas, pues ha sido
todo manos, y cabezas,
fue en Sabado este delito?
*Inès.* Si tù huvieras dicho Lunes,
no huviera en Sabado sido.
*Pereg.* Mal aya mi lengua infame.
*Tell.* Yà no ay que tratar, amigo,
sino de enmendar el yerro.
*Leon.* Si esso intentas, aùn resquicio
abre à la piedad el ruego.
*Tell.* Yà no podràs conseguirlo.
*Leon.* Pues tù querràs ser mi esposo?
*Tell.* No lo querrà el alvedrìo,
mas querràlo la violencia.
*Leo.* Pues yo hallar piedad me obligo.
*Tell.* Yà, Leonor, serà impossible.
*Leon.* Por què?
*Tell.* Porque el Rey lo ha dicho.
*Leon.* La amenaza, no es palabra.
*Tell.* Tengole muy ofendido.
*Leon.* Ha, Don Tello, à què mal tiempo
reconoces tus delitos!
*Tell.* Ay, Leonor, què tarde buelvo
a mi olvidado cariño!
*Leon.* Yo irè à llorar. *Tell.* Yo à morir.
*Leon.* Yo à solicitar tu alivio.
*Tell.* Yà, Leonor, mi vida es tuya,
no defiendes lo que es mio. *vase.*
*Leon.* Cielos, siempre un desdichado
halla entre otro mal su alivio. *vase.*
*Pereg.* A buen tiempo se requiebran.
*Inès.* Peregil. *Pereg.* Repollo mio.
*Inès.* Tù no me daràs la mano?
*Pereg.* Antes yo à tì te la pido,
porque voy à dàr un salto.
*Inès.* No te has de casar conmigo?
*Per.* No. *Inès.* Pues te llevarà el diablo.
*Pereg.* Menos mal serà.
*Inès.* Què has dicho?
*Pereg.* Que mas demonio me lleva,
si yo me caso contigo.

## JORNADA TERCERA.

*Salen Doña Maria, Doña Leonor, y Inès.*

*Leon.* Yà, bella Doña Maria,
el rigor es impiedad,
la venganza es crueldad,
y la quexa es tyranìa.
Yà està Don Tello rendido,
y à muerte està condenado,
y de verle tan postrado,
el Pueblo à piedad movido.
Temple tu venganza, pues,
el vèr, que aunque te ofendiò,
en tu honor no te injuriò,
aunque pudo descortès.
Y no vengues desta suerte,
quando le acusa la ley,
hacer que apresure el Rey
los terminos de su muerte.
*Inès.* Tèn lastima de la pena
de Peregil infelice,
que si escapa desta, dice,

què

que se ha de hacer yerva buena;
que como tiene costumbre
de afligirse de un pesar,
si le sacan à ahorcar,
se ha de ahogar de pesadumbre.

*Mar.* Leonor, si de mi venida
presumìs esta intencion,
no sabeis en la afliccion
en que llego à vèr mi vida.
Preso Don Rodrigo està,
porque en Palacio el acero
sacò, y el rigor severo
de la Justicia, le dà
sentencia esquiva de muerte:
bien, que admite apelacion,
y con essa pretension
à Palacio desta suerte
vengo à vèr si rigor tanto
puede mi llanto templar.

*Leon.* Pues de essa suerte, ayudar
nos podèmos con el llanto.

*Inès.* Señora, al llanto te agarra,
y llorèmos à la par,
que mas facil de templar
serà un Rey, que una guitarra.
Que si à sollozos, y llantos
su dureza enternecemos,
siendo Pedro, al Rey dirèmos:
Parece que somos Santos.

*Leon.* Pues al passo le esperèmos,
que por aqui ha de salir.

*Inès.* Dios nos lo dexe plañir
de modo que le ablandèmos.

*Salen el Rey, Don Gutierre, y Criados.*

*Rey.* Cerrad, Gutierre, essa puerta,
que no ha de salir de aqu:-

*Gut.* Quien, señor? *Rey.* Estoy sin mì!
quien entrò, no estando abierta.

*Gut.* Aqui, señor, nadie ha entrado,
que dè à tu enojo ocasion.

*Rey.* Què me quiere esta ilusion?
no dà à mi valor cuidado
tanto marcial desacierto,
ni se le dieron esquivos
tantos enemigos vivos,
y quiere darmele un muerto?
Desde que ayrado matè
aquel Clerigo atrevido,
en qualquier parte ofendido
la imaginacion le vè.
Siempre que estoy solo, ò no,
se me viene al pensamiento,
y que he de ser, dice al viento,
piedra en Madrid: piedra yo?
Pero por què esta vision
me obliga à mì à discurrir?
piedra serè en no sentir
tan vana imaginacion.
Gutierre, has notificado
à Don Tello la sentencia?

*Gut.* Yà està de la diligencia
el Secretario encargado,
y yà el Infante ha partido.

*Rey.* No quiero que se publique,
que espero à mi hermano Enrique,
hasta que èl aya venido,
que en èl, y en Tello han de vèr
mi castigo, y mi perdon
juntos. *Gut.* Y serà razon.

*Rey.* Assi le doy à entender,
que pues su sobervia loca,
como Rey tengo postrada,
le he de hacer vèr con la espada
lo que à mi valor le toca.

*Leon.* Lleguèmos, Doña Maria,
que esta es la ocasion mayor:
à vuestras plantas, señor:-

*Rey.* Què quereis? *Leon.* La pena mia
no puede, señor, venir,
sino à pediros à vos,
que si os mira como à Dios,
fuerza es que venga à pedir.

*Rey.* Justicia me aveis pedido,
y yà la he mandado hacer.

*Leon.* Pues lo mismo viene à ser,
señor, lo que aora pido,
pues segun de vos se indicia,
por ser imagen de Dios,
lo mismo ha de ser en vos
la piedad, que la justicia.
Pues si arrepentido el hombre
llegais, gran señor, à vèr,
tener piedad, es hacer
justicia con otro nombre.

*Mar.* Yo, señor, del mismo daño
temerosa, à vuestros pies,

por

por ser del mismo interès,
su peticion acompaño.

*Rey.* Què pedìs?

*Leon.* A vuestra Alteza,
yo por entrambas, señor,
lo dirè, aunque con temor
de enojar à vuestra Alteza.

*Rey.* La peticion que no es buena,
nunca ofende la razon,
que una injusta peticion
negandola se condena.
Y aunque la vuestra aya sido
no justa, escucharla es ley,
que à una, y otra debe el Rey
tener igual el oìdo.
Que èl por sì nada resuelve,
mas con cuerda distincion
dexa entrar à la razon,
y à la sinrazon la buelve.

*Leon.* Pues, generoso Don Pedro,
cuya justicia la fama
pondera tanto, que puede
por excesso la alabanza:
Yo, que mi honor ofendido,
por lavar la obscura mancha,
invoquè de vuestro brazo
la proteccion soberana,
en vuestra heroyca justicia
provoquè de ofensa tanta,
que yà mi honor su castigo
tanto oprime, como ampara.
Del delito de Don Tello
venganza os pidiò mi fama,
mas yà aunque es justo el castigo,
es injusta la venganza.
Para merecer la pena
bastò el desprecio, la sacra
violencia de la justicia,
que vuestro valor iguala:
mas para no padecerla,
tambien à la ley la basta,
que arrepentido la tema,
el que ciego la quebranta.
De ser mi esposo Don Tello
me cumple yà la palabra,
si el negarla le condena,
el cumplirmela le salva.
Revoque, pues, la piedad
lo que la justicia manda,
porque en su muerte, señor,
soy yo la mas castigada.
El pierde la vida, y yo
pierdo la vida, y la fama,
en quien teniendo mi honor,
se hizo yà prenda del alma.
Yà quien me ofendiò, me obliga
que en quien se arrepiente, y llama,
lo que como agravio irrita,
yà como lisonja alhaga.
Yà, gran señor, de Don Tello
bolviò à las culpas ingratas
la cara vuestro rigor,
vuestro desprecio la espalda.
Y pues de una, y otra siente
yà el castigo, esso le basta:
què tiene que hacer el golpe
en quien rindiò la amenaza?
Vuestra piedad solicita,
y yà postrado la aguarda:
para quien se hizo el perdon,
si el rendido no le alcanza?
En un castigo, señor,
de quien mereciò su saña,
la justicia es quien condena,
y el poder es el que mata.
Pues si el poder os confiessa
su rendimiento, à què passa
la execucion del castigo,
si mas blason os alcanza
lo que la justicia enmienda,
que lo que el poder acaba?
Del arbol que al suelo inclina
las ramas, que el vicio alarga,
por no malograr el fruto,
mas dignos son de alabanza
los que la rama enderezan,
que los que le cortan la rama.
Si la victoria sin sangre
mas al vencedor alaba,
logre aqui vuestra justicia
tan victoriosa alabanza.
Justicia es cortar el passo
à una vida que và errada:
mas justicia, y providencia,
hacerla buena de mala.
Para que sirva un vassallo

con fé pronta, firme, y grata,
es deuda en vos prevenirle
el premio de la esperanza.
Pues si le teneis mas fixo
aqui, por razones tantas,
para lograrle mas firme,
menos costa, y mas ventaja
serà omitir un castigo,
que conceder una gracia.
Y si aqui vuestra grandeza
la ha de conceder, logradla
en el amor de las dos,
pues conducidas entrambas
de una amorosa violencia,
venimos à vuestras plantas:
que aunque amor en nuestro oìdo
es indecente palabra,
el ser de nuestros esposos
la buelve decente, y casta.
Muevaos, señor, el perdon
el justo dolor, que causa
en nuestro amor su castigo;
la piedad, que mas ensalza
el nombre de Justiciero;
la Justicia, que es mas sacra
con freno, que con azote;
la Corona, que avassalla
mas al perdon, que al castigo;
la Ley, que es mas soberana
por las hojas de la oliva,
que los filos de la espada:
Que quando no sea en D. Tello
cierta la enmienda, mas falta
es perder un buen vassallo,
que daño el que le amenaza.

*Rey.* Yà venìs tarde, señora,
pues de Don Tello la causa
tiene yà justa sentencia,
que de mi mano firmada,
justicia, y piedad supone,
y la concuerdan entrambas.

*Mar.* Pues, señor, mi peticion,
no siendo la culpa tanta
de Don Rodrigo mi esposo,
halle en el rigor templanza.

*Rey.* Tambien respondì à la vuestra:
yà estais las dos despachadas.

*Inès.* Yo, señor, tambien soy parte,
que si à Peregil me matan,
no tengo con que comer
carnero yà, sino baca.

*Leon.* Señor, aunque aya sentencia,
dueño sois de revocarla;
mi pena, y mi llanto os muevan,
y el honor que me restaura.

*Inès.* No le deguellen, que harto
se deguella èl, si le casa.

*Rey.* La peticion, que propuesta
no me ofendiò, replicada
merecerà de mi enojo
el castigo: despejadlas,
Gutierre. *Gutier.* Salid, señoras.

*Leon.* Què entereza tan estraña!

*Mar.* Què semblante tan severo!

*Inès.* Y què acedo de palabras!

*Leon.* Temblando voy de su vista.

*Inès.* Vamos, que pienso que habla
ciruelas por madurar.

*Leon.* Murieron mis esperanzas. *vans.*

*Rey.* No solo por mi justicia
ha de quedar castigada
para exemplo à mis vassallos
deste loco la arrogancia;
mas tambien por mi valor
ha de conocer, que basta
à castigar su ossadìa
la violencia de mi espada.
Gutierre, quando esta tarde
las obscuras sombras caygan,
à la puerta del jardin
con secreta vigilancia
me esperad, y allì tened
dos cavallos, y una espada,
y solo un mozo los lleve.

*Gutier.* Espada vos? pues os falta?

*Rey.* No, que aqui llevo la mia.

*Gutier.* Què prevencion tan estraña!

*Rey.* Es que quiero llevar dos:
en la escuela de las armas
no aveis tomado licion
de reñir con dos espadas?

*Gutier.* Si señor, mas como sè,
que vuestro valor no se arma
para ningunos peligros
jamàs de aquessas ventajas,
essa prevencion presumo

de

de mas oculta venganza.
*Rey.* Pues si presumis, Gutierre,
que importa para otra causa,
quando yo no os la declaro,
sois necio en averiguarla,
que nadie tiene ai criado
por consejero en su casa,
y aquel sirve al Rey mejor,
que hace mejor lo que manda.
*Gutier.* Yerro fue de mi fineza.
*Rey.* Pues sed discreto en lograrla,
y en vèr, que pues no os le fio,
el secreto es de importancia.

*Vanse, y sale un Secretario con unos papeles, Don Tello, Peregil, y un Criado.*

*Secret.* En los decretos del Rey
pone nuestra diligencia
solamente la obediencia;
yà veis, Don Tello, que es ley
cumplir assi su precepto;
yà no ay que apelar al brazo,
sino aprovechar el plazo,
que os señala este decreto;
mostrad valor, y prudencia.
*Tell.* Esso es mas que morir? pues
què valor menester es
para morir con violencia?
*Secret.* Que tengais, deciros quiero,
valor para resistir.
*Pereg.* Claro es, que para morir,
antes es menester miedo.
*Tell.* Mas quando no me perdona,
mira el Rey, pues yo le irrito,
la calidad del delito,
y no la de mi persona.
Esto el Rey lo puede hacer,
pero atienda su rigor,
que no me vence el valor,
si me condena el poder.
Y que si fuera me hallàra
de la prision, ser pudiera,
que en sus Ministros no huviera
quien à prenderme llegàra.
*Secret.* Pues què pudieras hacer
para intentaros librar?
*Pereg.* Pues le quiere usted quitar
lo que pudiera correr?
notifique usted, y tassa
no ponga en nuestro poder.
*Secret.* Pues què pudiera correr?
*Pereg.* Mas que el alquiler de casa.
*Tell.* No es tiempo de repugnarlo,
y assi yo he de obedecerlo.
*Secret.* Esso es lo mejor, Don Tello.
*Tell.* Pues yà otro medio no hallo,
à Leonor haced venir,
que pues lo ordena mi estrella,
me desposarè con ella.
*Secret.* Esso voy à prevenir. *vase.*
*Criad.* Vos tambien yà avreis oìdo,
que à muerte estais condenado.
*Pereg.* Hamelo notificado?
*Criad.* Pues no?
*Pereg.* Pues no lo he entendido.
*Criad.* Còmo no? *Pereg.* Digo que no,
buelva usted, y no replique.
*Criad.* Para què? *Pereg.* Usted notifique
hasta que lo entienda yo.
*Criad.* Pues oyga, que dice assi,
y en la misma causa escritos:
Por complice en sus delitos
à Peregil. *Pereg.* Tenga aì;
y de vèr me haga merced
si dice aì Pedro Gil.
*Criad.* Aqui dice, Peregil.
*Pereg.* Pues deletreelo usted.
*Criad.* Peregil dice: ay tal caso!
*Pereg.* Es verde la letra? *Criad.* No.
*Pereg.* Pues còmo puedo ser yo?
ay Peregil negro acaso?
*Criad.* Essos son vanos atajos;
sentenciado està usted
à muerte de horca. *Pereg.* De què?
*Criad.* De horca. *Pereg.* Y es de ajos?
*Criad.* Prevengase.
*Pereg.* Que mis castos
deseos mueran al viento!
*Criad.* Què dice?
*Pereg.* Que solo siento
morir en el tres de bastos.
*Criad.* Haga lo que su señor.
*Pereg.* Diga que me manden dàr
termino para embiar
à llamar mi Confessor.
*Criad.* Yo le traerè, donde està?

*Pereg.* No està muy lexos de aqui,
en Londres.
*Criad.* En Londres? *Pereg.* Sì,
que es Canonigo de allà.
*Criad.* Que piense esse desvarìo!
un Frayle le harè embiar.
*Pereg.* Yo no me he confessar
sino en Inglès, señor mio.
*Criad.* Pues mañana essos cuidados
perderà; à Dios. *vase.*
*Pereg.* Què es mañana?
que ni en toda esta semana
puedo pensar mis pecados.
*Tell.* Peregil, esto es violencia,
pero es justicia tambien;
y con Dios ponernos bien
es la mejor diligencia.
*Pereg.* Yo morir haciendo gestos?
ajusticiados los dos?
aunque puestos bien con Dios,
no quedamos muy bien puestos.
Mañana en fin por mì anda
la campanilla, y los gritos:
què gran dia de Coritos,
si les toca la demanda!
que todo el dia es tragar
lo que juntan en su nombre,
*para hacer bien por el hombre,*
*que sacan à ajusticiar.*
*Tell.* Yà và obscureciendo el viento
la noche lobrega, y triste,
que parece que la viste
su trage mi pensamiento.
*Pereg.* El mio no, que es morado,
y tira algo à columbino.
*Tell.* Por què?
*Pereg.* En la lengua imagino,
que he de salir ahorcado.
*Tell.* No ay luz en este Castillo?
*Pereg.* Impiedad es no la dàr,
viendo aqui para espirar
dos hombres de garrotillo.
*Tell.* Mala noche. *Per.* Pues paciencia,
que à mi peor me lo aplican,
que como es de salto, pican
las pulgas de la sentencia.
*Tell.* Yà mi desdicha el consejo
de no malograrla tomo.
*Pereg.* Pues por Dios que es bravo, como
pensar en el cordelejo.
*Tell.* O es el temor que resisto,
ò el postigo abriendo estàn
del Castillo; quien serà?
*Pereg.* Un Confessor con un Christo.

*Salen el Rey, y Don Gutierre.*

*Rey.* Desde aqui os podeis bolver.
*Gutier.* Solo à obedecerte assisto. *vase.*
*Pereg.* Muy devoto soy de Christo,
y el me ha de favorecer.
*Tell.* Quien và? *Rey.* Es Tello?
*Tell.* Tello soy,
quien lo pregunta?
*Rey.* Quien viene
à daros vida, y previene
vuestra libertad. *Pereg.* Yà voy.
*Tell.* Detente; quien sois decid,
porque sepa con quien hablo.
*Pereg.* Librenos, y sea el diablo.
*Rey.* Un hombre soy de Madrid.
*Pereg.* No le negueis la verdad,
que Confessor os creía,
y os darèmos Señoría,
si no sois Paternidad.
*Rey.* No està de mi assegurada
la verdad? *Tello.* En vos se vè.
*Pereg.* Trentales. *Tell.* Pues para què?
*Pereg.* Por si trae Christo, ò espada.
*Rey.* No dudeis, que soy un hombre
que os viene à dàr libertad,
traìdo de la piedad
à que mueve vuestro nombre;
que soy un hidalgo creed,
que vengo à esta diligencia.
*Pereg.* Os creemos Reverencia,
y os dudamos la Merced.
*Tell.* Pues què intentais?
*Rey.* Tendrèis, pues,
valor para aqueste excesso?
*Pereg.* No pregunteis para esso
por valor, sino por pies.
*Tell.* Mucho estraño, si sabeis
quien soy, de que ayais dudado
valor à mi pecho ossado.
*Rey.* Pues seguidme, si quereis
que del Rey la sinrazon
no se logre. *Tello.* No logràra,

ſi el podér no lo intentàra.
*Pereg.* Vive Dios,que es un Neròn,
cara de Sardanapalo,
que de sì dà teſtimonio.
*Rey.* Es mal hombre.
*Pereg.* Y mal demonio,
que aun para diablo era malo.
*Tell.* Pues con toda eſſa fiereza,
yo de encontrarle me holgàra,
donde no me embarazàra
el reſpeto de la Alteza.
*Pereg.* Le hicieras mil rebanadas,
que, yo, por vida de ſan,
de ſolo comer tu pan
eſtoy, que broto eſtocadas.
*Rey.* Yà yo sè que ſois brioſo,
y à vueſtro brio inclinado,
libertad oy he intentado
de aficionado, y piadoſo.
*Tello.* Pues quien ſois?
*Rey.* No es para aqui,
que arrieſga la dilacion
mi noble reſolucion.
*Pereg.* Pues què eſperais, peſia mì?
*Rey.* Seguidme los dos.
*Pereg.* Corred
preſto, ſeñor. *Tell.* Quien ſerà
quien eſte favor nos dà?
*Per.* Si es Frayle de la Merced? *vanſe.*

*Salen D. Enrique, y Mendoza.*

*Enr.* En eſſos alamos queden
los cavallos, haſta el dia,
y la gente.
*Mend.* La porfia
del ſueño vencer no pueden.
*Enr.* Aqui quiero que aguardèmos
al Sol, para entrar de dia.
*Mend.* Temo à tu hermano.
*Enr.* Porfia
en tus temores, y extremos:
què temes dèl?
*Mend.* Que te tiene
embidia por tu valor,
y es poderoſo. *Enr.* El temor
de la culpa te previene,
mas tus rezelos ſon vanos,
que el delito hace el temor.
*Mend.* Pues què delito mayor,
ſi ay odio entre dos hermanos,
que atropellar qualquier ley?
*Enr.* Vete, Mendoza, à la mano,
que es ofender en mi hermano,
y es irritarme en mi Rey.
La mano vengo à beſar,
porque licencia me ha dado,
y aviendo à ſus pies llegado,
nada puedo aventurar;
y pues de ſu enojo injuſto
es cauſa mi adverſa eſtrella,
no quiero mas logro della,
que morir dandole guſto.
*Mend.* Gente parece que viene
àzia aqui. *Enr.* Guardas ſon
del campo, que en vela eſtàn;
que no nos vean conviene.
*Mend.* Bien ſerà que te repares,
que aqui ſe vàn acercando.
*Enr.* Pues vamonos retirando
à orilla de Manzanares.

*Vanſe, y ſale el Rey, Tello, y Peregil.*

*Rey* Yà en eſte Parque eſtamos mas ſeguros.
*Tell.* Alexemonos algo de los muros,
que temo mucho al Rey.
*Rey.* Pues teneis miedo
del Rey? *Tell.* Si lo obràra ſu denuedo,
y cuerpo à cuerpo aqui yo le encõtràra,
pudiera ſer que el miedo ſe trocàra;
pero riñe el poder con muchas manos,
con quien los brios ſon alientos vanos.
*Pereg.* Y luego tiene para ſer valiente
una cara de ſatyro de fuente,
que entre ſus tẽtaciones penſar puedo,
que al miſmo S. Anton le diera miedo.
*Rey.* Yà que ſolos eſtamos, ſabed, Tello,
q.el libertaros me moviò à emprendello
vueſtro valor. *Tell.* Y yo ſaber deſeo
à quien debo favor como el que veo.
*Rey.* Eſte criado ir puede à aquel molino
à traer una luz, que aqui previno
para eſto una linterna mi cuidado,
porque me conozcais, y aſſegurado
de quiẽ yo ſoy, buſquèmos los cavallos,
por ſi no acierto donde pueda atallos.
*Pereg.* Y àzia donde, ſeñor, nos encaminas?
porque yo tendrè miedo en Filipinas.

*Rey* Portugal, ò Aragon seràn reparo,
porque sus Reyes os daràn amparo,
que aqui os darè yo letras, y dineros.
*Tell.* Mas que librarme, espero conoceros.
*Pereg.* Dineros, y letras? vengan al instante,
que porque nuestro gozo te los cante,
las pondrèmos en solfa en el camino,
para que tengan fuga: mas yo inclino
mis passos à Aragon.
*Rey.* Por què lo intentas? (tas.
*Per.* Porque yo tengo alli muchas parien-
*Rey.* Si allà tienes parientes, bien esperas.
*Pereg.* Soy por vinoso deudo de las peras.
*Rey.* Pues vè à traer la luz.
*Pereg.* Irè volando,
y por las letras me vêdrè cantando. *vas.*
*Rey.* Un bulto àzia aqui viene.
*Tell.* Sin espada
no puedo conocerle.
*Rey.* Pues si osada
vuestra mano echa menos el azero,
tomad la mia, que llegarme quiero
por otra, que al arzon traygo colgada,
y guardad este puesto con la espada.
*Tell.* Esso no os dè cuidado.
*Rey.* Temo que nos descubran. *vase.*
*Tell.* Yo asseguro,
mas que si esto quedàra con un muro:
quien serà este hôbre, Cielos, cuyo trato
tanto me obliga, y con tan gran recato,
siêpre cubriêdo el rostro me ha traido,
dôde de un Rey cruel me ha defendido?

*Sale el Rey.*

*Rey.* Yà ocasion ha logrado mi deseo
de vèr si se compone mi trofeo
de respeto, ò valor, si esto consigo.
*Tell.* Este es el bulto q. asustò à mi amigo.
*Rey.* Quien và? *Tell.* Quien lo pregunta?
*Rey.* Quien desea
saber quien và.
*Tell.* Muy mala vista tiene,
que quien quedo se està, ni và, ni viene.
*Rey.* Què busca en este Parque?
*Tell.* Leña verde.
*Rey.* Què buscais?
*Tell.* Bolveis vos lo que se pierde?
*Rey.* Yo mostrarè à estocadas lo que hallo,
si no se và de aì. *Tell.* Valgalo el diablo.
*Rey* Vayase, ò le echarè de aqui al momêto.
*Tell.* Quantos vienen con èl para el intêto?
*Rey.* En mì viene quien sobra.
*Tell.* Muy pocas penas trae para la obra.
*Rey.* Pues comienzelo à vèr.
*Tell.* Què lindo tema! (mal
que en fin quieres reñir? *Rey.* Donosa fle-
ò arrojarèle de aì. *Tell.* Tenga paciencia,
que yo le hartarè presto de pendencia;
acerqueseme un poco.
*Rey.* Riña, y calle.
*Tell.* No quiero yo cansarme por matalle;
pulso tiene por Dios, y trae la espada *ap.*
no mal alicionada.
*Rey.* Bien repara, y bien tira; *ap.*
valor tiene, yà es menos mi ira,
que le cobro aficion.
*Tell.* Que hombre aya avido
que solo me resista! estoy corrido.
*Rey.* Vive el Cielo, que Tello se defiende,
casi me dà cuidado, mas pretende
yà de mi furia resistirse en vano.
*Tell.* La espada me has sacado de la mano.
*Rey.* Tomala. *Tell.* Còmo puedo,
si la fuerza perdì? *Rey.* Me tienes miedo?
*Te.* Miedo no, êbidia si pues me has vêcido;
mover nô puedo el brazo: hôbre atrevido
quien eres? que no sabes quanta gloria
te dà el aver logrado esta victoria.
*Rey.* No me conoces? *Tell.* No.
*Rey.* Luego yo solo, (cia,
sin q. el ser yo quien soy sea circunstan-
côfiessas que he vencido tu arrogancia?

*Sale Peregil con luz.*

*Tell.* No te lo puedo negar.
*Pereg.* Vengan letras, y dinero,
que yà està la luz aqui:
San Pablo! què es lo que veo!
*Rey.* Al Rico-hombre de Alcalà
à los pies del Rey Don Pedro!
*Pereg.* San Miguèl està al rebès.
*Tell.* Vos sois, señor?
*Rey.* Sì, Don Tello,
que lo que tu deseabas
te he mostrado cuerpo à cuerpo,
parando tu vanidad,
porque veas que eres menos
que el Clerigo, y el Cantor,

que

que matè, acaso riñendo
con mas aliento que tù,
para que sepas que puedo
hacer hombre con la espada,
lo que el Rey con el respeto.
*Tell.* Yo lo confiesso. *Rey.* Pues yà
que por mì mismo te venzo,
y sabes que te vencì
en tu casa por modesto,
y por Rey en mi Palacio,
y en estos tres vencimientos
me has admirado piadoso,
valiente, y justiciero:
vete, pues te dexo libre,
de Castilla, y de mis Reynos,
porque si en ellos te prenden,
has de morir sin remedio;
porque si aqui te perdono,
allà, como Rey, no puedo,
que aqui obra mi bizarrìa,
y allà ha de obrar mi consejo.
Allà la ley te condena,
y aqui te absuelve mi aliento;
aqui puedo ser bizarro,
y allà he de ser justiciero;
allà he de ser tu enemigo,
y aqui ser tu amigo quiero,
que allà no podrè dexar
de ser Rey, como aqui puedo;
porque para que riñesses
sin ventaja cuerpo à cuerpo,
me quitè la Alteza, y solo
vine como Cavallero.
*Tell.* Sin mi estoy! y con mas fè
tu Magestad reverencio,
admiro tu bizarrìa,
y tu valentìa tiemblo,
juzgando gloria el castigo,
y honor este vituperio,
porque tu solo podràs
postrar mi valiente pecho;
y assi dexando à Castilla,
tu voluntad agradezco.
*Pereg.* Y yo, señor, de memoria
tomando tan buen consejo,
obedezco en tu mandado
voluntad, y entendimiento,
y con mis cinco sentidos
voy à correr como un viento,
que no quiero como un galgo,
por temer tu pan de perro.
*Rey.* Junto aquel olmo està un hombre
con cavallos, y dineros,
que esto, Garcia, es ser Rey,
y esto es ser valiente, Tello.
*Tell.* Todo, señor, lo conozco.
*Rey.* Pues no dilateis el riesgo.
*Pereg.* Què es dilatar? vamos desta.
*Tell.* Mil veces tus plantas beso.
*Rey.* Idos presto. *Pereg.* Agur jaunà.
*Tell.* Corrido voy. *Pereg.* Vamos luego.
*Tell.* Vamos.
*Pereg.* Lleve el diablo el alma
que gastàre cumplimientos. *vanse.*
*Rey.* Glorioso quedo de aver
ganado en un vencimiento
dos triunfos, que en un rendido
malogra el golpe el trofeo:
yà el Alva està muy vecina,
cerca aqui à Palacio tengo.
*Dentro.* Piedra has de ser en Madrid.
*Rey.* Què escucho! valgame el Cielo!
esta voz, que en mis oìdos
tanto horror hacen sus ecos,
buelvo à oìr; pero què importa,
si es ilusion que padezco?
recogerme quiero.

*Sale un Muerto con Alba, y Manipulo de Clerigo.*

*Muert.* Aguarda.
*Rey.* Quien me llama? *Muert.* Yo.
*Rey.* Què veo!
sombra, ò fantasma, què quieres?
*Muert.* Decirte, que en este puesto
has de ser piedra en Madrid.
*Rey.* Què pregon me estàs haciendo,
que assi en Madrid me persigues?
*Muert.* Llega, si quieres saberlo,
y en el brocal deste pozo,
que està arrimado à este Templo,
venerable, como humilde,
glorioso, como pequeño,
por averlo edificado
Santo Domingo, assistiendo
el Serafico Francisco
en su fabrica, podèmos

sentarnos. *Rey.* Viene yà el dia,
y detenerme no puedo.
*Muert.* Sientate, que esso es temor.
*Rey.* Por desmentirte me siento;
yà estoy sentado, prosigue.
*Muert.* Conocesme?
*Rey.* Estàs tan feo,
que no me acuerdo, sino que eres
demonio, que persiguiendo
me estàs.
*Muert.* No, buelve à sentarte.
*Rey.* Si harè.
*Muert.* Yo, Neròn sobervio,
soy el Clerigo à quien diste
de puñaladas. *Rey.* Yo?
*Muert.* Es cierto.
*Rey.* Mas anduviste atrevido,
y aunque fue justo tu zelo,
ni à mi Rey me respetaste,
ni era tuyo aquel empeño.
*Muert.* Es verdad, mas te amenaza
con el mismo fin el Cielo
con este agudo puñal,
con el qual tu hermano mesmo,
de tus ciegos precipicios
darà Castilla escarmiento.
*Rey.* A mi hermano? què dices?
suelta el puñal. *Muert.* Yà le suelto.
*Dexa caer el puñal, y queda clavado en el tablado.*
*Rey.* Si te pudiera matar
otra vez, te huviera muerto.
*Muert.* Dia de Santo Domingo
me mataste.
*Rey.* Y què es tu intento?
*Muert.* Advertirte, que Dios manda,
que fundes aqui un Convento,
donde en Virgines le pagues
lo que le hurtaste en desprecios:
clausuras honren clausuras;
prometeslo? *Rey.* Si prometo:
quieres otra cosa? *Muert.* No,
queda en paz, labrale luego,
porque has de vivir en èl
en alabastros eternos.
*Rey.* Esso es ser piedra en Madrid?
*Muert.* Sì, piedra en Madrid es esto,
y dadme aora la mano
en señal del cumplimiento.
*Rey.* Si doy; pero suelta, suelta,
que me abrasas, vive el Cielo.
*Muert.* Este es el fuego que passo,
de donde salir espero
quando la fabrica acabes.
*Rey.* Suelta, que sufrir no puedo,
vive Dios::- *Muert.* En esse ardor
teme, Rey, el del Infierno. *vase.*
*Rey.* Vive Dios, que à ser possible,
te hiciera atomos mi aliento:
mas valgame Dios! què digo?
harè edificar el Templo,
porque por èl se revoque
lo que me amenaza el Cielo.
Mas ya tras el Alva el dia
viene apriessa, gente siento,
y el retirarme es forzoso.

*Salen Don Enrique, y Mendoza.*

*Enr.* El es, Mendoza, lleguèmos.
*Mend.* Por el postigo del Parque,
que cae allì, entrarme quiero
antes que me reconozcan. *vase.*
*Enr.* Mi hermano es, viven los Cielos,
y yà por aquel postigo
se entra al Palacio; què harèmos?
*Mend.* No darte por entendido,
pues tù no sabes què empeño
le ha detenido esta noche.
*Enr.* Llama à los criados luego:
mas valgame Dios! puñal
no es aquel? terrible encuentro!
*Mend.* Antes di terrible azàr.
*Enr.* Què, està clavado en el suelo?
algo tengo de Mendoza,
mas no creo estos agueros:
muestra.
*Mend.* Prenda es de valor.
*Enr.* En la guarnicion que veo,
conozco que es el puñal
de mi hermano.
*Mend.* Algun excesso
de pesar ha sucedido:
hà, quien llegàra mas presto!
*Enr.* Vamos, Mendoza, à Palacio,
por aqui el passo atajèmos.
*Mend.* Vamos, señor.

*Enr.* El puñal
ha de ſer, Mendoza, el medio
por donde el Rey me reciba
mas grato, porque ſu Reyno,
ſegun ſu primor aprecia,
preſumo que eſtima en menos.
*Mend.* Dicha ha ſido averle hallado.
*Enr.* No sè què alborozo ſiento,
que deſte puñal preſumo
que han de reſultar mis premios:
mas yà à Palacio llegamos.
*Mend.* Què alboroto ſuena dentro?
*Enr.* No sè, vamonos llegando,
que el Rey en el Parque, y luego
en Palacio eſte alboroto,
me ha dado mucho rezelo.
*Mend.* No ay yà que paſſar de aqui,
porque todos vàn ſaliendo,
y preſumo que es el Rey.
*Enr.* A buena ocaſion le vemos.
*Dentro.* Plaza, plaza al Rey.

*Salen el Rey, Don Gutierre, y acompañamiento.*

*Gutier.* Señor,
yà ſe ſabe en todo el Pueblo,
que Don Tello ſe ha eſcapado.
*Rey.* Grande fue ſu atrevimiento:
haced que luego le ſigan,
que ha de ſer el eſcarmiento
de Caſtilla ſu caſtigo:
y llamad à los Maeſtros,
que ayan de venir conmigo
à vèr la planta del Templo,
que labro à Santo Domingo,
donde he de hacer un Convento
de Monjas, que le dè honor
à Madrid, donde deſeo,
que mi hija Doña Juana
tome el habito primero:
donde ſe cayò el puñal,
la Capilla hacer pretendo.
*Gutier.* Sin duda ſe te ha caìdo,
pues ſola la bayna veo.
*Rey.* Junto al pozo le olvidè:
por azàr perderle tengo.
*Dentro.* Llevenle luego al Caſtillo.
*Rey.* Mirad, Gutierre, que es eſſo.
*Gutier.* Voy à obedecerte luego. *vaſe.*
*Rey.* Aver perdido el puñal,
me ha dado gran ſentimiento.
*Enr.* Pues ſeñor, no eſtà perdido,
que à quien deſvela el deſeo
de ſervirte, le ha traìdo,
por lograr eſte contento.
*Rey.* Valgame el Cielo! què miro! *ap.*
mas peſar me ha dado el verle
en mi hermano, que el perderle,
pues quando me aviſa el Cielo
que me ha de matar mi hermano
con eſte miſmo inſtrumento,
con temor, y horror le miro;
mas diſsimularlo quiero:
Enrique, llega à mis brazos.
*Enr.* Y el alma, ſeñor, en ellos
te darè.
*Rey.* Què haces, traydor?
ha de mi Guarda, prendedle,
matadle.
*Enr.* Señor, què dices?
*Rey.* Tu con el puñal ſangriento
me quereis quitar la vida,
tu me has herido, prendedle:
damele, que con el miſmo
te he de matar.
*Enr.* Gran ſeñor,
humilde, y rendido vengo;
y ſi mi humildad te enoja,
beſandole te le buelvo,
como quien de ſu caſtigo
beſa humilde el inſtrumento.
*Rey.* Alza, Enrique, de mis pies,
que en los decretos del Cielo
nada es el hombre, y las obras
executan ſus decretos:
què loca iluſion me aſſuſta!
*Dentro.* Entrad adentro.
*Rey.* Què es eſſo?

*Salen Gutierre, y las Damas.*

*Gutier.* Señor, las Guardas del campo
iban ſiguiendo à Don Tello;
y los criados del Infante,
ſin conocerle, creyendo
que fueſſe algun malhechor,
le detuvieron à tiempo

que

que yà iban à prenderle,
y le traen.

*Rey.* Mucho lo siento,
porque es preciso que muera. *ap.*

*Enr.* Mis criados le prendieron,
yà es empeño el ampararle.

*Leon.* Señor, à tus plantas buelvo,
porque te hace mas deidad,
aunque te ofenda, mi ruego.

*Maria.* Mirad, señor, nuestro llanto.

*Rey.* Gutierre, llevenle luego
à executar la sentencia;
no entre aqui, y el privilegio
de verme la cara alegre.

*Enr.* Señor, si el merecimiento
de aver entrado en tu gracia
puede alcanzar este premio,
te pido que le perdones,
y sea aquesse el primero
favor que de tì reciba,
para empeñar mis alientos
en las glorias de servirte.

*Rey.* Muy poderoso es tu ruego,
hermano, su vida es tuya.

*Enr.* Mil veçes tus plantas beso.

*Rey.* Venga èl, y Don Rodrigo.

*Salen Don Tello, y Don Rodrigo, Peregil, y toda la Compañia.*

*Gutier.* Aqui estàn todos.

*Pereg.* Laus Deo.

*Tell.* Y yo rendido à tus plantas.

*Rey.* Dad la mano à Leonor, Tello.

*Tell.* Yà se la doy con el alma.

*Leon.* Dulce fin de tanto empeño.

*Rodr.* Tambien yo à Doña Maria.

*Mar.* Tu vida es la que yo aprecio.

*Pereg.* Oygan ustedes, que falta
aqui lo mejor del cuento;
y es, que sepan que aqui acaba
el Valiente Justiciero.

# F I N.

Hallaràse està Comedia, y otras de diferentes Titulos, en Salamanca; en la Imprenta de la Santa Cruz. Calle de la Rua.